



Agentes de Inclusión
Social de Extremadura



ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO DE LA MANCOMUNIDAD DEL VALLE DEL JERTE



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.	.3
2. OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO.	.5
3. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO.	.6
4. ANÁLISIS DE LAS DIMENSIONES DE LA EXCLUSIÓN:	
EMPLEO.	.11
SERVICIOS SOCIALES.	.16
SALUD.	.21
EDUCACIÓN.	.24
RECURSOS ECONÓMICOS MÍNIMOS.	.31
VIVIENDA.	
COLECTIVOS ESPECIALMENTE VULNERABLES.	.36
CIUDADANÍA/COMPROMISO RESPONSABLE.	.45
5. DIAGNÓSTICO.	.50
6. RECURSOS.	.57



1. INTRODUCCIÓN

El presente Estudio responde a una petición de la Consejería de Igualdad y Empleo dentro del Plan de Inclusión Social 2008-2011.

Hablar de inclusión social es hablar de un proceso que asegura que aquellas personas y/o grupos poblacionales en situación o riesgo de pobreza y de exclusión social aumenten las oportunidades y los recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural, así como para gozar de unas condiciones de vida y de bienestar que se consideran normales en la sociedad en la que viven. La inclusión Social asegura que se tenga mayor participación en la toma de decisiones que afecta a sus vidas y el acceso a sus derechos fundamentales.

Por ello, la figura del técnico de inclusión social en cada Mancomunidad de Extremadura se presenta como una gran oportunidad para analizar la realidad de la exclusión social, en este caso en la comarca del Valle del Jerte; porque el ámbito local es un escenario privilegiado en la lucha para la exclusión social en distintos sentidos:

1. Conocimiento de la realidad (de los factores de exclusión que operan en el territorio y de los colectivos más vulnerables y/o en riesgo y situación de exclusión).
2. Proximidad de actuación (las medidas que se adoptan tienen una traducción inmediata en la realidad).
3. Posibilidad para articular redes de agentes sociales para la inclusión (conocimiento de los agentes sociales, de sus relaciones y posibilidad de dinamizarlas directamente).

Este estudio diagnóstico es el paso previo para realizar el **Plan de Inclusión Social de la Mancomunidad del Valle del Jerte**, como instrumento para construir una estrategia que, articulando todos los recursos, logre desarrollar **una capacidad de intervención orientada a una reducción significativa de los procesos de exclusión más severa**. *Hay que desarrollar una estrategia preventiva que evite la caída en las situaciones de exclusión de la población del Valle del Jerte por procesos de precariedad y vulnerabilidad social*. Por todo ello se muestra socialmente justificada y técnicamente adecuada la elaboración de este estudio.

La metodología que se ha seguido en la realización de este análisis parte de considerar que la inclusión social pasa por la participación de las personas en tres ejes básicos:

- El mercado (mecanismo de integración: utilidad social aportada)
- La adscripción política y ciudadana (mecanismo de integración: redistribución y reconocimiento)
- La adscripción cultural y la conexión con redes sociales (mecanismo de integración: reciprocidad)

Para la elaboración de este estudio diagnóstico se han realizado los siguientes pasos:

- Revisión, análisis y estudio de diversos documentos sobre la comarca del Valle del Jerte.
- Entrevistas con personal de la Mancomunidad: trabajadoras sociales del SSB, técnicos de los programas de servicios sociales, técnicos de la oficina de urbanismo y vivienda, agente de desarrollo de las nuevas tecnologías, orientadora laboral, etc.
- Reuniones informales y solicitud de datos a diversas organizaciones de la comarca: SOPRODEVAJE, inmobiliarias, Agrupación de Cooperativas,...
- Solicitud de datos a cada uno de los Ayuntamientos.
- Entrevistas con la trabajadora social de los Centros de Salud, personal directivo del IES y de los colegios de primaria y educadores de los IES.
- Análisis cualitativo de entrevistas y documentos.
- Visitas y Consultas sobre diversos recursos del territorio.
- Datos demográficos de los padrones municipales y del organismo autónomo de desarrollo local de la diputación provincial de Cáceres.
- Solicitud y explotación de datos a diversos organismos: Ayuntamientos, Colegios, Institutos, CADEX, CEDEX, SEXPE, Consejería de Educación, etc.

La Agente de Inclusión Social que ha realizado es la trabajadora social, Carmen Real Manzano contratada por la Mancomunidad de Municipios del Valle del Jerte, por medio del convenio firmado entre esta entidad y la Consejería de Igualdad y Empleo.

Agradecer la atención prestada a todos los organismos oficiales, entidades privadas, profesionales, compañeros y compañeras que han colaborado en la aportación de datos, informaciones, resolución de dudas y aportación de ideas para la realización de este documento.

Octubre 2009.

2. OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

El objetivo general de este estudio diagnóstico es: **analizar y diagnosticar la realidad de la exclusión social en el territorio de la Mancomunidad, identificando los rasgos distintivos de dicho fenómeno en la zona.**

Los objetivos estratégicos son:

- Conocimiento de la situación de exclusión social de diferentes personas y colectivos del Jerte.
- Estudiar las deficiencias y potencialidades de los recursos existentes en la zona en materia de inclusión social.
- Elaborar un plan de trabajo que incluya los perfiles y características fundamentales de la exclusión social en el territorio de la Mancomunidad del Valle del Jerte.
- Programar, planificar y desarrollar actuaciones para mejorar la detección e intervención precoz de las situaciones de riesgo de exclusión social en la comarca del Valle del Jerte.

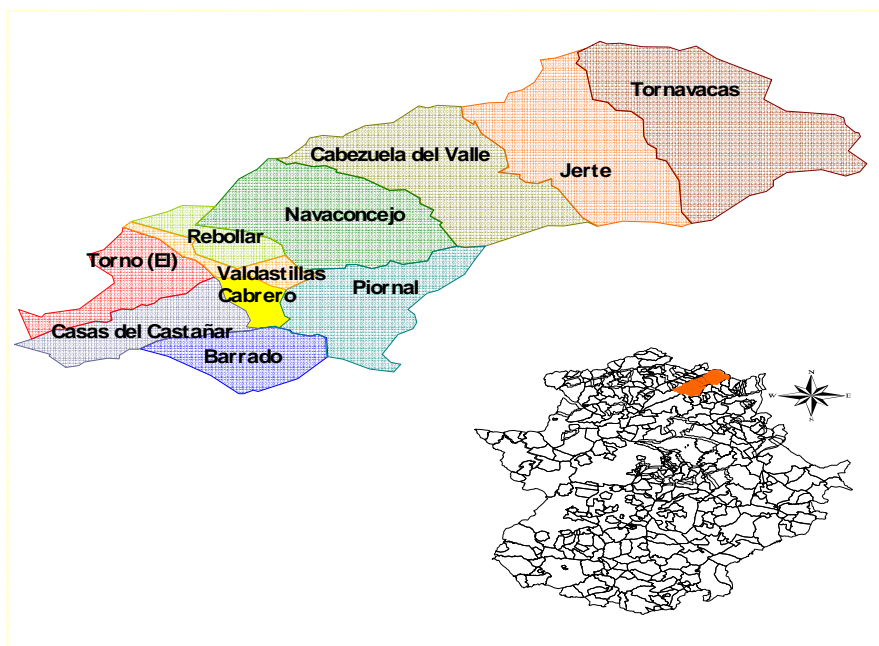


3. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO

La Mancomunidad integral de Municipios del Valle del Jerte se constituye en el año 1972, está encuadrada en el nordeste de Extremadura en la provincia de Cáceres. Está integrada por 11 municipios: *Barrado, Cabezuela del Valle, Cabrero, Casas del Castañar, Jerte, Navaconcejo, Piornal, Rebollar, Tornavacas, El Torno y Valdastillas*. Enclavada entre la confluencia de los macizos Central y Occidental de Gredos, con los montes de Tras la Sierra al Noroeste y Sierra de Tormantos al Sureste y al fondo el Puerto de Tornavacas.

Las localidades de Tornavacas, Jerte y Cabezuela del Valle son las que cuentan con una mayor superficie y que a su vez concentran el 51,3% del área geográfica; por el contrario, Cabrero, Valdastillas y Rebollar, son los municipios de menor superficie.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA VALLE DEL JERTE Y DIVISIÓN TÉRMINOS MUNICIPALES



La comarca se encuentra delimitada al Oeste con la Mancomunidad Valle del Ambroz, al Este con la Mancomunidad de la Vera, al Sur con Plasencia y al Norte con la Sierra de Béjar. La Mancomunidad de Municipios Valle del Jerte tiene un total de **12.197 habitantes**, según datos del padrón del 2009 de cada uno de los Ayuntamientos de la comarca, en cambio, según los datos que maneja el Instituto Nacional de Estadística (INE) del padrón del 2008, también cedidos por los Ayuntamientos, la población del Valle es de **11.388 habitantes**, la diferencia es de **809 personas**.



DATOS DE POBLACIÓN DESAGREGADOS POR SEXO

MUNICIPIOS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
BARRADO	486	482	239
CABEZUELA	2623	2148	1244
CABRERO	370	367	169
CASAS DEL CASTAÑAR	644	637	335
JERTE	1329	1333	645
NAVACONCEJO	2217	2083	1120
PIORNAL	1547	1548	774
REBOLLAR	245	223	123
TORNAVACAS	1208	1214	572
EL TORNO	1001	977	466
VALDASTILLAS	404	376	192
TOTAL	12197	11388*	6001

Fuente: Padrones municipales 2009 y elaboración propia.

*Padrón de habitantes de diciembre de 2008 INE

De los once municipios que componen la Mancomunidad del Valle del Jerte, los más poblados son Cabezuela del Valle, Navaconcejo, Piornal, Jerte y Tornavacas, y los municipios menos poblados, con una población que no supera los mil habitantes, son El Torno, Casas del Castañar, Barrado, Cabrero y Valdastillas. No existe una jerarquía clara de municipios con un peso superior al resto.

La diferencia de población entre los datos que maneja el INE y los que han ofrecido los ayuntamientos para este estudio, se centra principalmente en dos municipios, los de mayor población: Cabezuela del Valle (475 personas menos según INE) y Navaconcejo (134 personas menos según INE), también se refleja una diferencia significativa en otros tres municipios, al ser localidades con poco número de habitantes: Rebollar (22 personas menos según INE) y Valdastillas (28 personas menos según INE), El Torno (24 personas menos según INE). En el resto de pueblos no es importante la diferencia de población entre los datos que utilizan los Ayuntamientos y los que utiliza el INE. Esta diferencia entre los datos de población se debe al error 80 del INE, referente a la comunicación de altas al padrón.

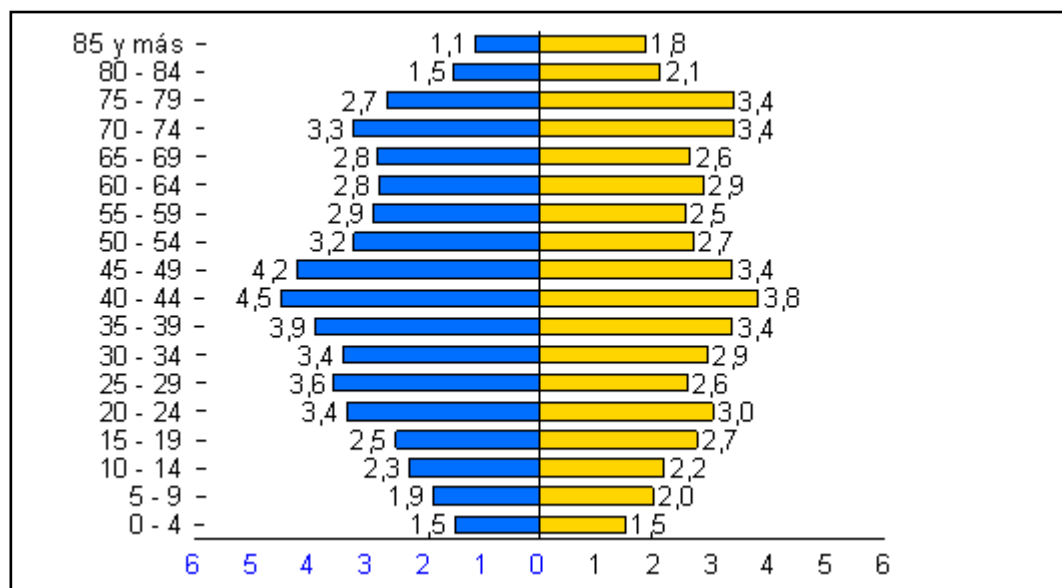
Como se observa en la Tabla 1, dentro de la Mancomunidad Integral del Valle del Jerte existe cierta homogeneidad en la distribución de la población, a pesar de que tres de los municipios no superan los 500 habitantes, coincidiendo con los de menor tamaño en el término municipal. En lo que no hay homogeneidad es en la diferencia que existe entre los municipios “de la carretera”: Tornavacas, Jerte, Cabezuela del Valle y Navaconcejo con mayor población, mejor comunicación con Plasencia, mayor número de servicios y los “de la ladera (umbría)”: Piornal, Casas del Castañar, Cabrero, Valdastillas, “de la ladera (solana)” El Torno y Rebollar, que son localidades más pequeñas y peor comunicadas entre sí y con Plasencia.



Además el índice de envejecimiento es mayor en los pueblos de la sierra que en los de la carretera, que cuentan con un mayor número de población y con grupos de edad más jóvenes. Otra característica que los diferencia es que existe una mayor diversificación de ocupaciones en Tornavacas, Jerte, Cabezuela del Valle y Navaconcejo que en el resto, que en casi su totalidad se dedican al sector agrícola, igualmente en estos últimos el movimiento cooperativo está más presente, mientras que los de mayor población comercializan la cereza en mayor medida por medio de almacenes privados más que por cooperativas agrarias.

Seguidamente se va a analizar la población a través de la pirámide de población: Lo primero que hay que destacar en la pirámide de población es que está distorsionada. En efecto, presenta estrangulamientos en la base y en el grupo de 55 a 70 años, si bien el contingente humano del grupo de 5 a 19 años es muy importante como fuerza potencial de trabajo para el futuro desarrollo y como factor de presión en el mercado de trabajo como demandantes de primer empleo y actores del desarrollo territorial.

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA POR EDAD (GRUPOS QUINQUENALES) Y SEXO



Fuente: Organismo autónomo para el desarrollo local, año 2008

Se aprecia una clara incisión en la base de la pirámide, como consecuencia inmediata del descenso de natalidad causado por la emigración y la fuerte caída de la fecundidad. Por el contrario se aprecia un acusado abombamiento en aquellas generaciones jóvenes que actualmente, están en edad de acceder al matrimonio (entre los 20 y los 40 años). Son generaciones que podrían conseguir un rejuvenecimiento de la población.



El fenómeno de la emigración quedará también reflejado en las cohortes de edad de 50 a 60 años, al producirse un vacío generacional en los grupos de edad intermedios. A la vista de estas cifras, se puede decir que se trata de una **población cada vez más envejecida, con menos población joven e infantil y con un grupo intermedio que si bien es un tanto estable, poco a poco va engrosando al grupo más anciano**. Una consecuencia directa del índice de envejecimiento (que aumenta) junto con la población infantil (que disminuye) que no trabaja, es la existencia de un índice de dependencia también alto.

En lo que respecta a la proporción existente entre los dos sexos, existe una superioridad de los varones sobre las mujeres en las etapas intermedias de vida, mientras que en las edades avanzadas son las mujeres quienes dominan.

La proporción de mujeres y hombres está determinada por el efecto diferencial de la natalidad, la mortalidad y la migración en función del sexo. De manera general nacen más niños que niñas. A partir del nacimiento, y en todas las edades, la incidencia de la mortalidad es mayor en los hombres que en las mujeres, por lo que ese exceso inicial masculino tiende a menguar y convertirse en un superávit de mujeres en el transcurso de la edad.

En definitiva, la pirámide del 2008 del Valle del Jerte se encuentra dentro del llamado ciclo demográfico moderno, caracterizado por tener **bajas tasas de natalidad y mortalidad y una alta esperanza de vida, suponiendo una importante acumulación de población en la cúspide de la pirámide, demostrando el envejecimiento actual de la población**.

La población por municipios según los grandes grupos de edad, de donde se extraen los síntomas de envejecimiento poblacional. El grupo de población menor de 16 años es mucho más reducido que el grupo perteneciente a la población envejecida. También se observa un grueso grupo de población en edad activa.

TASAS DE POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD

Territorio	Menores de 15 años	Entre 16 y 64 años	Mayores de 65 años
Mancomunidad Integral Valle del Jerte	12,46	62,91	24,63

Fuente: Elaboración propia y INE datos 2008

En cuanto a la población infantil, menores de 14 años, considerados aún con un alto grado de dependencia, y alrededor de los cuáles se genera unas necesidades de atención, principalmente, relacionadas con la educación. Los municipios que más contribuyen a elevar la tasa de población juvenil son Piornal, y Navaconcejo. En cambio, donde más raquíticas son las tasas de jóvenes es en los municipios pequeños y con mayor grado de ruralidad, como son: El Cabrero y Rebollar.



4. ANÁLISIS DE LAS DIMENSIONES DE LA EXCLUSIÓN:

Empleo
Servicios Sociales
Salud
Educación
Recursos Económicos Mínimos
Vivienda
Colectivos Especialmente Vulnerables (Inmigrantes, Mujeres, Dependientes, Menores y Jóvenes, Perdonas drogodependientes, Personas sin techo o sin hogar y Personas reclusas o exreclusas)
Ciudadanía/compromiso responsable.



DIMENSIÓN EMPLEO

Según los datos obtenidos del censo de población y vivienda de 2001. En la actualidad la Mancomunidad de Valle del Jerte tiene la siguiente distribución de la población según el sexo y la actividad en la que se engloba.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL SEXO Y LA ACTIVIDAD. VALLE DEL JERTE

ACTIVIDAD VALLE DEL JERTE	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PORCENTAJE
Estudiantes	479	562	1.041	9,1
Ocupados	2.982	1.620	4.602	40,2
Parados buscando el primer empleo	60	29	89	0,8
Parados que han trabajado antes	497	299	796	7,0
Pensionistas de invalidez	203	75	278	2,4
Pensionistas de viudedad u orfandad	32	422	454	4,0
Pensionistas de jubilación	1.302	645	1.947	17,0
Realizando o compartiendo tareas del hogar	125	2.038	2.163	18,9
Otra situación (menores sin escolarizar, rentistas.)	27	48	75	0,7
TOTAL COMARCAL	5.707	5.738	11.445	

Los dos grupos de máxima representación son los ocupados, que ascendieron al 40,2% de la población, a continuación un importante volumen de población dedicadas a las tareas del hogar y que sin duda representan un colectivo de importancia capital en la atención a mayores y menores. También es destacable el grupo de personas agrupadas en el epígrafe de pensionistas de jubilación que representan en El Jerte el 17% de los habitantes.

Se puede ver que **existe un porcentaje de 64,8% de hombres ocupados frente al 35,2% de mujeres**. Otra característica clara es que el 94,2% de la población que realiza o comparte tareas del hogar son mujeres.

Cabe destacar la fuerte presencia del sector de la agricultura dentro del sistema productivo del Jerte, en su mayoría ligado a la producción cerecera. Así en los primeros meses del año las demandas de inscripción en el SEXPE permanecen estables, sobre todo por la recogida de cereza (de mayo a mediados de julio), pero que una vez acabada la recogida se dispara, para acabar el año en una leve mejoría.

También es importante la construcción, pero en este año 2009 la crisis ya se ha empezado a notar produciéndose un mayor número de personas como demandantes de empleo en este sector, además tiene cierto peso el sector servicios, en su mayoría relacionada con el turismo.



COMPARATIVA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS POR SECTORES

	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	NO CLASIFICABLES
TOTAL PROVINCIAL	20,35%	8,48%	14,77%	56,22%	0,18%
VALLE DEL JERTE	52,13%	3,90%	13,53%	30,20%	0,24%

Fuente: INEM 2008

Se trata de una Mancomunidad en la que la agricultura ejerce un peso fundamental en las actividades económicas y sociales, determina en gran medida el modo de vida y los servicios de proximidad, así como la atención a los colectivos más desfavorecidos.

Se puede concluir que en El Jerte la población ocupada va, en general, unida a escasa cualificación académica y está relacionada con el sector Agrícola (población ocupada del 52%), seguida en este orden por el sector servicios, asociadas al sector “comercio, restaurante y hospedajes”, reforzado, sin lugar a dudas, por ser El Jerte un importante foco de atracción turística a nivel regional. Le siguen el sector de la construcción y, por último, el industrial (relacionadas con las industrias manufactureras).

DATOS MUNICIPALES POR GRUPOS DE EDAD QUINQUENALES Y DESAGREGADOS POR SEXO.

	BARRADO		CABEZUELA DEL VALLE		CABRERO		CASAS DEL CASTAÑAR		JERTE		NAVACONCEJO		PIORNAL		REBOLLAR		TORNAVACAS		EL TORNO		VALDASTILLAS	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
0 a 4	7	6	54	48	3	5	4	8	33	25	40	57	41	32	6	5	22	27	11	6	5	6
5 a 9	9	10	67	52	5	8	8	10	25	41	49	54	31	43	6	9	27	27	18	16	6	4
10 a 14	10	9	56	59	4	5	13	14	33	24	55	59	34	38	1	5	24	23	17	13	6	4
15 a 19	9	16	59	64	5	6	14	21	24	29	59	62	38	36	5	4	23	38	13	22	4	4
20 a 24	13	14	77	85	5	8	20	9	36	52	65	69	51	45	7	8	29	41	15	43	10	14
25 a 29	14	9	105	77	7	7	11	14	59	43	83	58	53	45	13	6	42	23	35	25	17	13
30 a 34	12	9	108	87	15	3	19	16	46	32	81	66	65	51	10	15	29	33	43	25	17	13
35 a 39	15	14	128	96	14	14	22	25	45	40	85	73	63	50	8	5	36	45	39	26	21	10
40 a 44	23	21	121	92	23	16	27	22	45	46	104	101	62	64	7	9	66	53	38	38	17	12
45 a 49	22	20	106	84	19	7	37	23	52	51	113	83	73	55	7	7	41	34	51	29	21	19
50 a 54	19	5	86	77	15	3	18	12	55	45	62	59	45	27	9	5	52	39	23	34	16	13
55 a 59	10	8	78	65	3	7	13	12	49	33	59	59	31	43	9	6	33	29	39	27	13	8
60 a 64	10	12	80	78	8	7	17	18	36	35	47	50	41	41	8	8	47	32	31	25	10	10
65 a 69	21	17	66	67	14	14	14	24	47	33	43	47	39	36	8	5	38	33	26	30	9	11
70 a 74	17	23	66	56	20	19	25	22	21	47	59	53	48	50	4	9	38	42	37	37	14	14
75 a 79	11	17	57	68	16	15	25	32	37	29	46	76	40	44	9	9	35	36	26	36	10	12
80 a 84	10	20	29	46	13	14	16	26	13	20	23	31	19	32	2	4	16	19	24	35	8	12
85 a 89	5	8	17	26	5	7	7	14	5	11	14	28	6	13	3	1	10	12	11	12	4	5
90 a 94	1	2	6	13	0	3	2	3	1	8	6	17	1	4	0	1	2	1	1	3	0	2
95 a 99	1	0	0	0	1	1	0	3	1	0	1	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
100 a 104	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	247	239	1379	1244	199	168	309	335	684	645	1101	1119	773	774	122	123	637	571	535	466	212	192

Fuente: padrones municipales 2009 y elaboración propia



Población activa y empleo

Este colectivo comprende a todas las personas de ambos sexos, que teniendo 16 o más años, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos (población activa ocupada), o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción (población activa parada).

TASAS DEL MERCADO LABORAL DE LA COMARCA DEL VALLE DEL JERTE

MUNICIPIOS	POBLACIÓN ACTIVA	POBLACIÓN DESEMPLEADA	TASA DE DESEMPLEO	TASA DE ACTIVIDAD	TASA DE INACTIVIDAD	TASA DE PARO
BARRADO	275	41	14,90	63,22	36,78	9,09
CABEZUELA	1753	651	37,14	76,65	23,35	8,78
CABRERO	192	83	43,23	56,97	43,03	12,50
CASAS DEL CASTAÑAR	370	68	18,38	63,03	36,97	9,73
JERTE	853	235	27,55	74,30	25,70	9,96
NAVACONCEJO	1438	523	36,37	75,44	24,56	9,18
PIORNAL	979	229	23,39	73,72	26,28	9,40
REBOLLAR	156	45	28,85	73,24	26,76	10,26
TORNAVACAS	765	235	30,72	72,31	27,69	9,54
EL TORNO	621	117	18,84	67,50	32,50	10,63
VALDASTILLAS	262	49	18,70	70,24	29,76	11,45
TOTAL DEL VALLE	7664	2276	29,70	62,83	37,17	9,50

Fuente: datos SEXPE septiembre 2009 y padrones municipales 2009 y elaboración propia.

En la tabla anterior se muestra el número de personas a nivel mancomunal, que forman parte de la población activa (7.664 habitantes). Los municipios en los que se registra una mayor tasa de paro son: Cabrero, con un 12,5%, seguida de Valdastillas, con un 11,4%. Reseñar que el municipio con un paro más bajo corresponde a Cabezuela del Valle, con un 8,7%.

En cuanto a la tasa de actividad, reseñar que los municipios con una tasa de actividad más elevada corresponden a Cabezuela del Valle, seguido de Navaconcejo y Piornal, siendo estas tasas de las más altas de la provincia, y que se emplean en su mayoría en los trabajos de temporada de la recolección de la cereza.

El dato de la tasa de actividad de cada municipio está condicionado por los grupos de edades de cada localidad, así los municipios de Rebollar y Valdastillas tienen muy pocos habitantes, es el motivo de esa alta tasa de actividad. En el cuadro anterior resaltado en amarillo se puede observar la población vällense por grupos de edad y así analizar lo que se ha expuesto anteriormente en relación a la tasa de actividad en cada municipio.



Y en cuanto al **dato de tasa de paro** tan bajo, es debido a las peculiaridades del empleo de la comarca en relación a la recolección de la cereza concentrada en los meses de mayo, junio y julio y las numerosas contrataciones que se producen en el mes de octubre para trabajar en las plantas de fresas en los municipios de Tornavacas, Cabezuela del Valle y en otros de la provincia de Ávila, el resto del año estas mismas personas están en paro.

En la tabla siguiente se expone una comparativa de la tasa de paro, tasa de desempleo, tasa de actividad e inactividad, entre la comarca, la región y los datos nacionales:

COMPARATIVA TASAS DEL MERCADO LABORAL

	Tasa Paro	Tasa Actividad	Tasa Inactividad
NACIONAL	16,00	57,58	42,42
EXTREMADURA	24,68	44,34	55,66
Badajoz	26,09	46,41	53,59
Cáceres	22,00	40,91	59,09
MANCOMUNIDAD VALLE DEL JERTE	9,50*	62,83	35,04

Tasas del mercado laboral. Fuentes INE segundo trimestre 2009 y elaboración propia datos septiembre de 2009.

*No es suficientemente objetivo y no se mantiene en el tiempo.

La tasa de paro del territorio de la Mancomunidad de municipios del Valle del Jerte es mucho más baja que la de la Comunidad Autónoma y más de 6 puntos por debajo de la nacional, este dato aunque estacional, es positivo, la mayor parte de población activa vállense se emplea en trabajos de recolección temporales, que necesitan de un elevado número de mano de obra en un tiempo muy determinado.

En el sector de la construcción se ha notado la crisis, produciéndose un aumento de desempleados en este sector y se va a mantener en esta línea por lo menos durante el año 2010.

La tasa de actividad del Valle es sensiblemente superior que la nacional y 20 puntos por encima de la regional, pero hay que descartar que el aumento en esa tasa se deba a un crecimiento de la demanda laboral en la comarca. Hay que recordar que la población activa está integrada por la población ocupada y desocupada y que el dato de la tasa de actividad viene condicionado por **la tasa de actividad femenina, aunque no se ha hecho un análisis específico de ella, es siempre más baja, y es un grupo que sufre mayor desempleo en la comarca que el masculino.**



Fijándose en otros aspectos, en la Mancomunidad de municipios, por medio de la puesta en marcha del Plan Extraordinario de Apoyo al Empleo Local se han creado nuevos puestos de trabajo, los cuales son: Gestora cultural y de turismo, Agente de Nuevas Tecnologías, Orientadora Laboral, Administrativa, Informático. En concreto en el Centro de Servicios Social se ha ubicado las figuras de la Agente de Nuevas Tecnología y la Orientadora Laboral que repercuten en facilitar empleo a la población vállense.

El objetivo de la ADNT es acercar las nuevas tecnologías a la población en general, facilitando por tanto la formación y la búsqueda de empleo y la de la Orientadora laboral es fomentar la inserción laboral al desempleado.

Además, actualmente se está poniendo en marcha una Escuela Taller con dos especialidades: rehabilitación de áreas degradadas y promoción turística local e información al visitante.



DIMENSIÓN SERVICIOS SOCIALES

Los Servicios Sociales de la Mancomunidad del Valle del Jerte, se centran en el Servicio Social de Base 036, que fue creado en septiembre de 1988. En aquel entonces, se contaba tan sólo con dos Trabajadoras Sociales. En marzo de 1993 se constituye la Mancomunidad de Municipios de Del Valle del Jerte, teniendo como objetivo prioritario la potenciación de los servicios comunes para contribuir a mejorar la calidad de vida de la zona. **Cabe destacar el Servicio Social de Base por ser el primer servicio mancomunado.** Desde entonces, se han ido incorporando el resto de los profesionales, traduciéndose en una mejora de la calidad del servicio; a día de hoy, se ha reducido el número de municipios asignados por profesional, actualmente es de tres a cuatro municipios. En concreto, el SSB de la Mancomunidad de Municipios Del Valle del Jerte comprende las poblaciones de Barrado, Cabezuela del valle, Cabrero, Casas del Castañar, Jerte, Navaconcejo, Piornal, Rebollar, Tornavacas, el Torno y Valdastillas. **Está dividido en tres zonas, con el consiguiente ratio de población, atendidas cada una de ellas por una Trabajadora Social, que se desplazan semanalmente a cada uno de los municipios teniendo establecido un horario de atención al público.**

MUNICIPIOS Y RATIO DE POBLACIÓN DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES DEL SSB

TRABAJADORAS SOCIALES	MUNICIPIOS	Nº DE HABITANTES
1	Tornavacas	1208
	Cabezuela del Valle	2623
	Piornal	1547
	Total	5378
2	Navaconcejo	2217
	Casas del Castañar	644
	Barrado:	486
	Valdastillas	404
	Total	3751
3	Jerte:	1329
	El Torno:	1001
	Rebollar:	245
	Cabrero:	370
	Total	2945

Fuente: elaboración propia y datos padrones municipales 2009



Agentes de Inclusión
Social de Extremadura



Según el *Plan Estratégico de SSB de Extremadura 2006/2009* el nivel de cobertura poblacional de las Mancomunidades de SSB tiene **una media de 4.102 habitantes por profesional** y el modelo de gestión más favorable es de tres localidades por trabajadora social. En el caso del Valle del Jerte, 1 profesional supera esa media de habitantes que atiende (1.276 habitantes más) y otras dos técnicas aunque no lo alcanzan, llevan la gestión de cuatro municipios cada una, además el ratio de población que corresponde a cada trabajadora es muy desigual, habiendo una diferencia entre la técnica número 1 y la número 2 de 1.627 habitantes. Y entre las trabajadoras sociales número 1 y número 3, que es la profesional que tiene las funciones de coordinadora del Centro de Servicios Sociales, la diferencia es de más de 2.400 habitantes.

Desde la *Consejería de Igualdad y Empleo* en un estudio previo que se ha realizado para elaborar el *Anteproyecto de la Ley de Servicios Sociales de Extremadura de 2009*, se indica que el ratio ideal de población es de **3.500 habitantes por profesional**, para poder realizar una atención de calidad, y se cita textualmente “y en la Mancomunidad Del Valle Del Jerte, habría que incrementar un trabajador social”. Sería por lo tanto, **muy conveniente la ampliación del SSB y así realizar una nueva distribución de los municipios que atienden cada una de ellas. Además, por la estructura de este SSB y el volumen de trabajo que existe, se constata que es necesario aumentar este Servicio con un técnico más.**

Los Servicios sociales son un referente importante ante la resolución de los problemas sociales y el ejercicio de los Derechos fundamentales de todos los ciudadanos. Se prestan de manera descentralizada a través del SSB, con el apoyo técnico y la supervisión de la Consejería de Igualdad y Empleo.

El SSB en la Mancomunidad de Municipios de Del Valle del Jerte es de gestión directa. Además de prestar información y orientación, y de realizar cuantas tramitaciones sean precisas para cualquiera de las prestaciones que existen en materia de servicios sociales; se desarrollan los tres programas que son dependientes del SSB: Ayuda a Domicilio, Convivencia e Inserción Social y Animación Comunitaria, los cuales se solicitan años tras año.

Además esta Mancomunidad en materia de Servicios Sociales está estructurada como **Centro de Servicios Sociales**, tanto físicamente como organizativamente, existe una coordinadora de este Centro que es una trabajadora social del SSB. El Servicio Social de Base por medio de las tres trabajadoras sociales desarrolla una coordinación técnica de los siguientes programas:

- **Servicio de Ayuda a domicilio.** Forma de gestión directa, de carácter permanente; los municipios receptores son todos los de la Mancomunidad.

Personal: 8 fijos.

Financiación: 25% propia (Mancomunidad) y 75% de la Consejería de Igualdad y Empleo.

Usuarios: 29 personas

Teleasistencia: 168 usuarios

Personal: 24 temporales.

Financiación: Ayuntamientos y Consejería de Igualdad y Empleo.

Usuarios: 191 personas

- **Programa de familia.** Forma de gestión directa, de carácter temporal; los municipios receptores son todos los municipios de la Mancomunidad.

Personal: 2 fijos indefinidos a media jornada.

Financiación: propia 25% y la Consejería de Bienestar Social 75%.

Familias atendidas: 9 unidades de convivencia

Menores con los que se interviene: 14 personas

- **Programa Prevención Comunitaria en el Marco del Plan Integral sobre Drogas** (temporada escolar). Forma de gestión directa, de carácter temporal; todos los municipios de la Mancomunidad son receptores.

Personal: 1 temporal a jornada completa.

Financiación: Consejería de Sanidad y Consumo.

Beneficiarios: 1032 personas

ACTIVIDADES	Nº DE PARTICIPANTES
Ruta de senderismo	181
Prevenir para vivir, Banco de herramientas, Me llamo Marcos...	220
Jornadas de Familia	78
Jornadas de Jóvenes	76
El secreto de la nueva vida	125
Formación para madres y padres	25
Los niños ante los Mass Media	36
Taller de publicidad IES	48
Cine y Educación en valores	148
Educación para la Salud	32
Coordinación con otros profesionales y agentes sociales (Comisión Intermunicipal)	63
Total	1032

Fuente: datos del programa 2008-2009

- **Programa de Atención Integral a temporeros e inmigrantes en la Comarca del Valle del Jerte:** (mayo-diciembre). Son municipios receptores todos los que componen la Mancomunidad.

Personal: 2 temporal.

Financiación: propia 10% y subvencionado el 90% de la Consejería de Igualdad y Empleo.

Beneficiarios: 1113 personas

SEXO	TOTAL
Hombres	733
Mujeres	380
Total	1113

Edades	Porcentaje
De 0 a 15 años	18,4%
De 16 a 35 años	48,2%
De 36 a 44 años	19,7%
De 45 a 64 años	12%
Más de 65 años	0,5%

Nacionalidades	Personas
Argelia	2
Bolivia	17
Bulgaria	3
Colombia	7
Eslovaquia	1
España	19
Francia	2
Guatemala	2
Mali	2
Marruecos	115
Moldavia	1
Nigeria	1
Portugal	198
Rumania	743
Total	1113

Fuente: Datos del programa 2009



- **Servicio de Podología:** (anual).

Personal: están contratadas dos empresas que realizan este servicio.

Financiación: Consejería de Sanidad y Dependencia.

Beneficiarios:

Nº de personas	Hombres	Mujeres	>65 años	>85 años
1900	382	1418	1347	453

Fuente: Memoria SSB 2008

- **Oficina de Igualdad:**

Personal: 2 temporal jornada completa.

Financiación: Consejería de Igualdad y Empleo

Beneficiarias: 543 personas

Nº de personas	Mujeres	Hombres
543	466	77

Fuente: Datos del Programa 2008

- **Programa Pueblos:** Está subvencionado por la Dirección General de Juventud. La finalidad es fomentar y consolidar la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural, así como la promoción de la adecuada utilización del ocio, la calidad de vida y el bienestar de los jóvenes de nuestra Comunidad Autónoma a través de programas integrales y específicos de actuación.

No ha sido posible obtener los datos del Programa SIVO (Servicio de Información, Valoración y Orientación) porque aunque estos datos se envían a la Consejería de Igualdad y Empleo al área de SIUSS, el SSB no tiene la explotación de esos datos. Si se han recabado otros datos de este sistema para la dimensión de colectivos vulnerables que se describe en otro apartado de este documento.

La dimensión de Servicios Sociales con esta relación de programas queda incompleta porque habría que detallar otro tipo de proyectos y actividades que se llevan a cabo y todas las tareas de **coordinación** con otras áreas: sanidad, educación, Sociedad para la Promoción y Desarrollo del Valle del Jerte (SOPRODEVAJE), asociaciones, dinamizadores deportivos y sociales, etc. Además de las tareas que surgen en relación con los 3 Pisos tutelados de la comarca, situados en Navaconcejo, Casas del Castañar y Piornal.



DIMENSIÓN SALUD

La Mancomunidad de Municipios del Valle del Jerte pertenece al Área de Salud de Plasencia. Cada una de las poblaciones de la comarca están ubicadas en diferentes Zonas Básicas de Salud, y cada zona tiene un Centro de Atención Primaria o Centro de Salud, del que dependen diferentes Consultorios. Cabe destacar también, que debido a la situación geográfica de los municipios, las comunicaciones y las distancias entre las poblaciones que componen la Mancomunidad del Valle del Jerte, se vio la necesidad de implantar los P.A.C (Puntos de Atención Continuada-Urgencias).

Todos los pueblos de la Mancomunidad de Municipios del Valle del Jerte que no tienen un Centro de Salud, cuentan con su propio Consultorio Médico Local, en horario de mañana, de lunes a viernes. Los pacientes pueden ser derivados bien al Centro de Salud al que pertenezcan, o bien al Hospital de su área, que en este caso, pertenecen al Hospital “Virgen del Puerto” de Plasencia.

Los municipios de la Mancomunidad Valle del Jerte dependen de dos zonas básicas de salud:

Zona sanitaria de Cabezuela del Valle

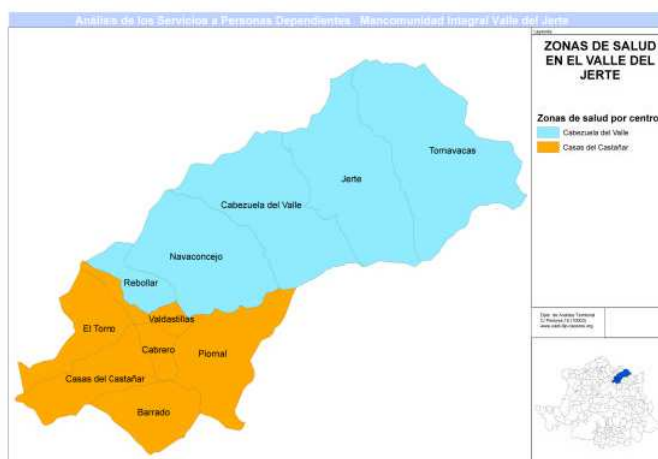
CENTROS DE SALUD	MUNICIPIOS
------------------	------------

C.S. Cabezuela del Valle	Cabezuela del Valle, Jerte, Navaconcejo, Rebollar y Tornavacas.
---------------------------------	---

Zona sanitaria de Casas del Castañar

CENTROS DE SALUD	MUNICIPIOS
------------------	------------

C.S. Casas del Castañar	Casas del Castañar, Barrado, Cabrero, Piñonal, El Torno y Valdastillas.
--------------------------------	---



Estos centros se constituyen como los recursos sanitarios más próximos a la población. Puntos de atención continuada, desde los cuales se presta atención sanitaria permanente a la población de esa zona.

Del mismo modo, estos pueblos, considerados centros neurálgicos de cada una de las dos zonas de salud, se localizan otros centros de atención primaria. Estos Puntos de Atención Sanitaria Continuada se localizan generalmente en los centros de salud, desde los cuales se presta atención sanitaria permanente y especializada a la población de esa zona. Además de esta atención primaria, se facilita una atención especializada desde los centros hospitalarios situados en las Áreas de Salud de Plasencia.

Además de la atención primaria y especializada, otros centros de referencia de los colectivos en situación de dependencia serán los centros de Alzheimer de Plasencia y Cáceres.

Los Centros de Salud están dotados con la cartera de servicios de Atención Primaria: medicina de familia, pediatría, matrona, fisioterapia, veterinaria, trabajadora social, administrativos y servicio farmacéutico.

La relación de servicios al paciente que ofrecen cada Centro de Salud del Área de Plasencia es el que se relaciona a continuación: Consulta niños, vacunaciones, revisión del niño sano (de 0 a 14 años), educación para la salud en centros educativos, prevención de la caries infantil, captación y valoración de la mujer embarazada, seguimiento de la mujer embarazada, preparación al parto, visita en el primer mes de postparto, información y seguimiento de métodos anticonceptivos, vacunación de la rubeola, diagnóstico precoz de cáncer de cerviz, de endometrio o de mama, atención a la mujer en el climaterio, consulta de adultos, vacunación de la gripe, vacunación de tétanos, vacunación de la hepatitis B a grupos de riesgo, prevención de enfermedades cardiovasculares, atención a pacientes crónicos hipertensos, de diabetes, EPOC, obesos, e hipercolesterinemia, atención a pacientes con VIH, educación para la salud a grupos de pacientes diabéticos, y a otros grupos, atención domiciliaria a pacientes inmovilizados, atención a pacientes terminales, atención al consumidor excesivo de alcohol, prevención y detección de problemas del anciano, cirugía menor.

Los equipos de atención Primaria también realizan actividades relacionadas con la Educación para la Salud, en los centros educativos que lo soliciten. Los cursos o talleres más demandados son los relativos al desayuno y el recreo, la salud bucodental, la educación sexual en secundaria, y pautas para hablar con nuestros hijos sobre sexualidad.

La trabajadora social de los dos centros de salud es pieza clave en el área de exclusión social al ser miembro permanente de la **Comisión Sociosanitaria** junto con otros profesionales del área de salud y las trabajadoras sociales del SSB.

La trabajadora social realiza entre otras las siguientes **actividades**:

- Solicitudes de diversos tipos de prestaciones: renovaciones de órdenes de asistencia, abono de viajes, productos farmacéuticos, etc.
- Información y valoración de recursos, tramitación de tarjetas sanitaria, información sobre programas,...
- Solicitudes de ingreso en plazas de atención Sociosanitaria T1, T2 y T3.
- Coordinaciones pacientes de salud mental.
- Información y derivaciones al CADEX.
- Protocolo de Envejecimiento Activo: Programa del paciente anciano y a la persona frágil, Programa del paciente polimedicado y Programa del paciente inmovilizado.
- Programas de coordinación de altas hospitalarias.
- Planificación familiar en coordinación con la matrona.
- Educación para la salud (paciente polimedicado, sexualidad y juventud).
- Solicitud de convenios internacionales de seguridad social (modelo E-111).
- Derivaciones a otros recursos: CEDEX, SSB, Oficina de Igualdad,...

Los datos que se disponen desde 16 de febrero hasta agosto de 2009, de las intervenciones que ha realizado son las siguientes:

- Visitas domiciliarias:	47
- Demandas atendidas en consulta:	581
- Personas que asistieron a formación:	95

Se mantiene una coordinación constante tanto por canales formales como informales con los profesionales de los Centros de Salud y más concretamente con la profesional de trabajo social.



DIMENSIÓN EDUCACIÓN

Esta Mancomunidad de Municipios del Valle del Jerte abarca las siguientes Áreas Educativas (A.E.): A.E. de Plasencia, A.E. del Valle del Jerte, y A.E. del Piornal.

Los municipios que componen esta Mancomunidad son los siguientes: Barrado, Cabezuela del Valle, Cabrero, Casas del Castañar, Jerte, Navaconcejo, Piornal, Rebollar, Tornavacas, el Torno, Valdastillas. Cada uno tiene un Colegio Público (C.P.) o un Centro Rural Agrupado (C.R.A), adscritos a las diferentes Áreas Educativas, según se verá seguidamente.

En el territorio de actuación la educación infantil y primaria se imparte del siguiente modo:

Zona Educativa de Plasencia

COLEGIOS PÚBLICOS	MUNICIPIOS	Nº DE ALUMNAS/OS
C.P. "Armando Barbosa"	Cabezuela del Valle	215
C.P. "Ramón Cepeda"	Jerte	115
C.P. "Manuel Mareque"	Navaconcejo	191
C.P. "Stmo. Cristo de Perdón"	Tornavacas	91

Zona Educativa de Piornal

COLEGIOS PÚBLICOS	MUNICIPIOS	Nº DE ALUMNAS/OS
C.P. "Máximo Cruz Rebosa"	Piornal	127

Zona Educativa de Plasencia

COLEGIOS PÚBLICOS	MUNICIPIOS	Nº DE ALUMNAS/OS
CRA "Riscos de Villavieja"	Barrado, Cabrero, Casas del Castañar y Valdastillas	93
CRA sería el de "Tras Sierra"	Rebollar y El Torno	51

En el territorio de la Mancomunidad de Municipios del Valle del Jerte hay un total de **883 alumnas/os** que reciben educación en cursos de **infantil y primaria**.

Los alumnos de educación **secundaria** obligatoria de la Mancomunidad de Municipios del Valle del Jerte en Piornal cuentan con una Sección del I.E.S. "Virgen del Puerto" de Plasencia, y en Navaconcejo cuentan con una Sección del I.E.S. "Valle del Jerte" de Plasencia, el total de alumnado ascienda a **394 personas**. Fuera del territorio de actuación, el alumnado de la población de algunos de los municipios del valle acuden a los diferentes IES de Plasencia (Gabriel y Galán, Valle del Jerte, Parque de Monfragüe, Pérez Comendador y Virgen del Puerto).



INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (ESO)	MUNICIPIOS	Nº DE ALUMNAS/OS	DE
IES Navaconcejo	Navaconcejo	130	
IES Cabezuela	Cabezuela del Valle	160	
Sección del IES Virgen del Puerto (Plasencia) 1º y 2º de ESO	Piornal	33	

INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (BACHILLERATO)	MUNICIPIOS	Nº DE ALUMNAS/OS	DE
IES Navaconcejo	Navaconcejo	26	
IES Cabezuela	Cabezuela del Valle	45	

Institutos con Formación profesional.

La formación profesional que se cursa en la zona de Cabezuela del Valle, destaca por estar dedicada a las familias de Sistemas Informáticos, en el IESO Valle del Jerte, ubicado en el municipio de Cabezuela del Valle.

CENTRO	ESPECIALIDAD	MUNICIPIOS	Nº DE ALUMNAS/OS
IES Cabezuela	Sistemas Informáticos	Cabezuela del Valle	12

Personal Docente en los Centros Educativos del Valle del Jerte.

Abordar la distribución del personal docente en los Colegios Públicos e Institutos de la Mancomunidad de Municipios Valle del Jerte es algo complejo, pues los profesores itinerantes se desplazan a varios centros en diferentes localidades, al igual que ocurre con los monitores de actividades extraescolares; lo que conlleva un trastorno tanto para el profesorado a la hora de organización como para el alumnado, agravado también porque hay en localidades dos edificios pertenecientes al mismo centro.

El personal docente imparte las siguientes disciplinas:

- Maestros y profesores: suelen ser los tutores de las diferentes aulas y asignaturas específicas, aunque en casi todos se encuentran también especialistas en infantil y primaria y otras como inglés, matemáticas, literatura, y etc....
- Los Itinerantes imparten las materias siguientes: música, pedagogía terapéutica (P.T.), audición y lenguaje (A.L.), orientador, educación física y religión.
- Los monitores de actividades extraescolares imparten las siguientes disciplinas en los Colegios Públicos: inglés, francés, informática, educación física, teatro, estudio dirigido, plástica, fomento de la lectura.

Como el motivo de este estudio diagnóstico es ver la realidad de exclusión social del territorio de la Mancomunidad Integral Valle del Jerte, vamos a prestar atención al Alumnado extranjero escolarizado. Se refleja seguidamente en varias tablas.

LOCALIDAD	CENTRO	NACIONALIDAD	INFANTIL	PRIMARIA	SECUNDARIA
Cabezuela del valle	C.P. AMANDO BARBOSA	Marroquí	3	2	
		Rumana		4	
Total			3	6	
	IES Valle del Jerte	Marroquí			3
		Rumana			3
		Saharai			1
Total					7
Valdastillas	CRA Riscos de Villavieja	Boliviana	1	2	
Total			1	2	
Jerte	C.P. Ramón Cepeda	Marroquí		2	
		Rumana	3	9	
		Portuguesa		1	
Total			3	12	
Navaconcejo	C.P. Manuel Mareque	Cubana		1	
		Argentina		1	
		Rumana	2	3	
Total			2	5	
	IES Valle del Jerte	Marroquí			3
		Rumana			1
Total					4
Piornal	C.P. Máximo Cruz Rebosa	Rumana	1	1	
		Portuguesa		2	
Total			1	3	
El Torno	CRA Tras Sierra	Rumana		1	
		Colombiana		1	
		Hondureña		1	
Total				3	

Datos de los Centros educativos curso 2009-2010

Localidad	Centro	Infantil	Primaria	ESO
Total de Extremadura	Todos los centros	3,2%	3,9%	3,4%
Cabezuela del Valle	CP Amando Barbosa	1,6%	6,3%	
	IES Valle del Jerte			4,4%
Casas del Castañar	CRA Riscos de Villavieja		2,9%	
	CP Ramón Cepeda	13,2%	12,5%	
Navaconcejo	CP Manuel Mareque	5,3%	3,7%	
	IES Valle del Jerte			4,9%
Piornal	CP Máximo Cruz Rebosa		2,1%	
El Torno	CRA Tras Sierra		4,3%	

Datos de la Consejería de Educación. Curso 2008-2009

Según se refleja en la tabla cedida por el departamento de estadística de la Consejería de Educación son varios los centros con **mayor porcentaje de alumnado inmigrante que la media de la Comunidad Autónoma**, IES Valle del Jerte, Colegios de Jerte, Cabezuela y Navaconcejo y CRA del Torno.

En cuanto al *alumnado con necesidades especiales*, tenemos las siguientes tablas, en las que se puede observar que hay alumnado con necesidades especiales.

LOCALIDAD	CENTRO	ENSEÑANZA	DISCAPACIDAD	TOTAL
Cabezuela del valle	C.P. AMANDO BARBOSA	E. Primaria	Psíquica	1
Total				1
Jerte	C.P. Ramón Cepeda	E. Primaria	Psíquica	3
			Trastornos graves de conducta/personalidad/comportamiento	1
Total				4
Navaconcejo	C.P. Manuel Mareque	Infantil	Auditiva	1
			Psíquica	1
	IES Valle del Jerte	ESO	Psíquica	7
Total				9
Piornal	C.P. Máximo Cruz Rebosa	Primaria	Psíquica	1
Total				1
El Torno	CRA Tras Sierra	Primaria	Psíquica	1
Total				1
Total general				16

Datos de la Consejería de Educación. Curso 2008-2009

Localidad	Centro	Infantil	Primaria	ESO
Total de Extremadura	Todos los centros	0,8%	1,6%	2,4%
Cabezuela del Valle	CP Amando Barbosa		0,7%	
Jerte	CP Ramón Cepeda		5,0%	
Navaconcejo	CP Manuel Mareque	3,5%		
	IES Valle del Jerte			2,4%
Piornal	CP Máximo Cruz Rebosa		1,1%	
El Torno	CRA Tras Sierra		1,4%	

Datos de la Consejería de Educación. Curso 2008-2009



Educación de Adultos

La Educación de Adultos se solicita a través de los Ayuntamientos, en los municipios que se ha impartido en el curso 2008-2009 ha sido Tornavacas, Jerte, Navaconcejo, El Torno, Cabrero y Piornal, en dos modalidades alfabetización y la titulación de ESO, aunque ha habido algún intento de ofrecer clases de español a inmigrantes, no ha salido por la no compatibilidad de horario con este colectivo. En la localidad de Cabezuela del Valle el año pasado excepcionalmente no se ha impartido educación de adultos, pero este año acaba de comenzar con clases de alfabetización.

En la tabla siguiente queda registrado el número de personas que recibieron este tipo de enseñanza.

Municipios	Grupo 1	Grupo 2	Total
Cabrero	16	15	31
Jerte	9	64	73
Navaconcejo	12	37	49
Piornal	5	5	10
Tornavacas	19	13	32
El Torno	15	33	48
Total	76	167	243

Datos Consejería de Educación 2008

Otra formación.

La Mancomunidad y los Ayuntamientos, a través de las **universidades populares y otros proyectos**, son agentes dinamizadores de la formación en el territorio. En El Jerte existen universidades populares, cuyo objetivo primordial es el de facilitar el acceso de cualquier persona a la educación, la formación y a los bienes culturales, así como potenciar la participación para el desarrollo cultural de zona.

También, el Grupo de Acción Local del Jerte, SOPRODEVAJE realiza acciones de formación profesional a través de programas nacionales y europeos. Y además también se ofrecen cursos de Formación e Inserción Profesional (Plan FIP).

Por otro lado, cabe decir, que en esta Mancomunidad de Municipios existen cinco **guarderías** abiertas durante todo el año: en Tornavacas, Jerte, Cabezuela del Valle, Navaconcejo y Piornal, pero en las temporadas de la cereza, durante la recogida y selección del fruto, se amplía muchísimo la población de 0 a 3 años, hasta el punto que los municipios del Valle con menor número de población, crean en esos meses (mayo-agosto) guarderías para el cuidado de los hijos de los agricultores y de los temporeros.



Fracaso escolar y absentismo escolar.

En el territorio de la Mancomunidad de municipios del Valle del Jerte, el nivel de estudios de la población es comparable al resto de la región extremeña, alcanzando el mismo porcentaje de analfabetos (10% de la población) cuatro municipios, las medias de estudios de segundo grado como se ven en las tablas siguientes son similares o superiores en algunas localidades del Valle a las de la Comunidad Autónoma.

POBLACIÓN POR NIVEL DE ESTUDIOS

Nivel de estudios (grados)	TOTAL	Analfabetos	Sin estudios	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado
Extremadura	1.051.032	108.574	224.580	283.348	344.787	89.743
Valle del Jerte	11.718	987	1.457	4.697	4.084	493
Barrado	524	20	105	173	189	37
Cabezuela del Valle	2.213	219	143	1.218	587	46
Cabrero	408	32	75	115	173	13
Casas del Castañar	688	36	289	110	205	48
Jerte	1.302	131	163	384	580	44
Navaconcejo	2.170	222	149	957	752	90
Piornal	1.541	129	272	608	446	86
Rebollar	248	24	34	63	117	10
Tornavacas	1.305	91	87	572	498	57
Torno (El)	948	66	104	361	368	49
Valdastillas	371	17	36	136	169	13

Fuente Censo 2001- INE

Nivel de estudios (grados)	Analfabetos	Sin estudios	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado
Extremadura	10%	21%	27%	33%	9%
Valle del Jerte	8%	12%	40%	35%	4%
Barrado	4%	20%	33%	36%	7%
Cabezuela del Valle	10%	6%	55%	27%	2%
Cabrero	8%	18%	28%	42%	3%
Casas del Castañar	5%	42%	16%	30%	7%
Jerte	10%	13%	29%	45%	3%
Navaconcejo	10%	7%	44%	35%	4%
Piornal	8%	18%	39%	29%	6%
Rebollar	10%	14%	25%	47%	4%
Tornavacas	7%	7%	44%	38%	4%
Torno (El)	7%	11%	38%	39%	5%
Valdastillas	5%	10%	37%	46%	4%



En cambio, **en ninguno de los municipios del Valle se alcanza el tanto por ciento regional de estudios de tercer grado** (9% de la población).

Respecto al tema del fracaso escolar en esta comarca, la información prestada por el equipo directivo del IES “Valle del Jerte”, según las conclusiones en relación al rendimiento académico global de los alumnos, **se puede afirmar que existe fracaso escolar** al haber materias con el 40% o más de suspensos. Este dato hay que compararlo con las informaciones que se manejan según los criterios establecidos con carácter general en Educación de un 30%. Hay que reflejar que los profesionales en educación son conscientes que no son capaces de romper el ritmo de desmotivación de parte del alumnado de ESO en el Valle del Jerte, claramente influido por el clima familiar, la no adecuada relación familia y centro educativo, la influencia de los medios de comunicación y la mentalidad de los jóvenes de la zona de ganarse la vida fácilmente, etc.; variables todas, que se dan a nivel nacional y europeo, donde se constata una juventud desmotivada, que no siempre hace el suficiente esfuerzo por tener unos estudios secundarios.

Se define absentismo escolar, en el *Plan Regional para la prevención del absentismo escolar*, como la no asistencia regular a los centros educativos del alumnado escolarizado, ya sea por voluntad del menor o de sus padres o tutores legales, y los tipos de absentismo son: desescolarización, absoluto, crónico, puntual o intermitente, de temporada y pasivo. Y por último el **absentismo significativo**, que es la situación de aquel alumnado matriculado en un centro educativo que acumula un número de faltas de asistencia equivalente a un 25% del tiempo lectivo mensual y no adecuadamente justificado, a juicio del tutor.

Los colegios de primaria afirman que en el Valle del Jerte no hay absentismo escolar, a excepción del caso de los **menores que acompañan a sus padres a la campaña de recolección de la cereza**; En el caso de secundaria **hay pocos casos de absentismo significativo, pero si aparecen más frecuentemente otras situaciones de absentismo escolar** definidas en el Plan Regional, anteriormente citadas.

En el *Plan Regional para la prevención del absentismo escolar* entre sus líneas básicas de actuación habla de la prevención y de la intervención y el control, del Plan de Absentismo del centro y de mecanismos para asegurar actuaciones coordinadas con otros sectores como son: la Comisión de Absentismo del Centro, las Comisiones Zonales, Comisión Regional la Prevención, Control y Seguimiento del Absentismo Escolar. En el artículo 19 dice “*Las Comisiones Zonales deberán constituirse en todas las localidades de más de 5000 habitantes. En los casos de las localidades de menos de 5000 habitantes, las Direcciones Provinciales de Educación podrán proponer la constitución de comisiones zonales en aquellas zonas donde exista una destacada problemática de absentismo, en función del análisis de la situación del mismo en cada curso escolar*”.

En el IES “Valle del Jerte” no está elaborado un Plan de Absentismo del centro, y desde la Direcciones Provincial de Educación no se ha propuesto la constitución de ninguna comisión zonal aunque está detectado que existe una grave problemática de absentismo, en el grupo de menores temporeros y/o inmigrantes que viven en la comarca sobre todo durante la campaña de la cereza.

DIMENSIÓN RECURSOS ECONÓMICOS MÍNIMOS

La pobreza significa carecer de recursos para satisfacer necesidades consideradas básicas, es un término esencialmente económico. Se considera que una persona está por debajo del **umbral de pobreza** si su ingreso equivalente es inferior al 60 % de la mediana de la distribución de ingresos equivalentes tomando la población de personas. Una persona por debajo de este umbral se considerará pobre. Este concepto de pobreza se conoce como pobreza relativa ya que depende de la población a la que se refiere (un incremento proporcional de los ingresos en todos los hogares daría el mismo porcentaje de pobres).

Los tipos de pobreza están catalogados en:

Moderada	60% de la mediana de ingresos (6.860 euros anuales).
Alta	40% de la mediana de ingresos (4.573 euros anuales).
Severa	30% o 25% de la mediana de ingresos (3.219 euros anuales).

Datos calculados a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2006

Las fuentes estadísticas disponibles hasta el momento no proporcionan datos por municipios, la Encuesta de condiciones de vida 2007 sí desciende hasta el ámbito regional, aportando datos de Hogares por Comunidad Autónoma. De ahí se puede extraer la siguiente información: *El 19,7% de la población española se encuentra por debajo del umbral de la pobreza, por encima de esa media, se encuentra Extremadura, con un 39,3% siendo el índice más elevado de todas las CCAA. Este dato se puede extrapolar a la comarca del Jerte.*

Pero hay que señalar que los niveles mínimos de atención médica, alimento, vivienda, vestido y educación están completamente cubiertos en la Mancomunidad de Municipios Del Valle del Jerte. No se considera la pobreza un hecho ni una realidad en la Mancomunidad de Municipios de Del Valle del Jerte. **No se detectan problemas de pobreza generalizada, si en reductos poblacionales puntuales que llegan a la comarca en la campaña de recolección de la cereza y en algunas familias en los municipios de Cabezuela del Valle, Navaconcejo, Jerte y Tornavacas, ya no sólo en el aspecto económico (pobreza) sino en la forma que viven que les convierte en claro objetivo de exclusión social.**

Con respecto a las *Ayudas en Situación de Emergencia Social (AISES)*, prestaciones dentro de esta dimensión que se está analizando, los datos proporcionados por las trabajadoras sociales del SSB son que en el último año se han solicitado 9 ordinarias y 4 extraordinarias.

Si se da información sobre las AISES y se empieza su tramitación, pero las dificultades de cumplir todos los requisitos (tiempo de empadronamiento, situación legal, no cotizar a la seguridad social, etc.) y recabar toda la documentación, supone una gran barrera para continuar con la tramitación de las mismas.

En ocasiones, se solicitan AISES extraordinarias para cubrir necesidades básicas que deberían ser cubiertas por las AISES ordinarias, esto se debe a que hay unidades de convivencia donde algún miembro cotiza a la Seguridad Social en el Régimen Agrícola y a que se adaptan los usuarios mejor a los requisitos de las extraordinarias (como por ejemplo, tiempo de empadronamiento en el caso de las personas inmigrantes).

No existe un volumen importante de solicitudes de AISES ni ordinarias ni extraordinarias que se tramitan, este dato tiene una doble lectura: *por un lado que en la comarca no vive un gran número de personas que no tenga cubiertas las necesidades mínimas y por otro lado que aunque existen unidades familiares y personas que necesitan acceder a estas ayudas no pueden hacerlo por no cumplir los requisitos que se exigen.*

Además de estas ayudas, en el año 2008 desde el programa de inmigrantes se ha prestado algunas *ayudas directas* para pago de alquiler, alimentación, material escolar,... para aquellas familias que no se ajustaban a los requisitos de AISES y si estaban en situaciones de gran precariedad económica y eran inmigrantes.

En cuanto a las *Ayudas económicas a mujeres víctimas de la violencia de género*, la Oficina de Igualdad de la Mancomunidad de Municipios del Valle del Jerte no tiene registrado que en la comarca se haya tramitado ninguna, el motivo no es porque no haya personas candidatas a este tipo de prestación sino el requisito de que este impuesta una denuncia y el miedo a sufrir una mayor violencia hace que no denuncien.

DIMENSIÓN VIVIENDA

La vivienda favorece la inclusión social de todas las personas, es un aspecto esencial en la vida de las personas y familias, y la exclusión de la misma es, muchas veces, reflejo o consecuencia de dificultades sufridas en otros ámbitos, especialmente en el económico y el laboral.

En la zona del Jerte, al igual que en el resto de España, los precios de la vivienda han tenido, a lo largo de los últimos 15 años, un comportamiento claramente alcista. Las presiones de la demanda y los comportamientos especulativos han provocado ciclos de encarecimiento por encima de las tasas de inflación. Todo ello ha provocado una crisis de accesibilidad, es decir, de exclusión del mercado inmobiliario de amplios sectores sociales.

En el territorio de este diagnóstico a la exclusión del acceso a la vivienda hay que fijarse en los siguientes puntos, que se encuentran en dos grandes espacios diferenciados: el espacio de la accesibilidad y el espacio de las condiciones:

- Persistencia de viviendas inadecuadas y habitabilidad sin condiciones (ocupada en su gran mayoría por personas dependientes).
- La inexistencia de suelo susceptible de ser urbanizado para su posterior edificación.
- La ausencia de un mercado del suelo urbano, ya que se detecta que los propietarios de solares no se encuentran dispuestos a la venta de sus terrenos (variable que puede incidir negativamente en el crecimiento poblacional)
- La gran cantidad de viviendas no habitadas y el elevado número de viviendas secundarias.
- Alta concentración de personas buscando vivienda durante tres meses al año (recolección de la cereza).
- Existencia de grupos de personas (inmigrantes, temporeros, mujeres y jóvenes) con escasos medios económicos para acceder a la vivienda.

Según la información de los técnicos de la Oficina para la Gestión Urbanística, Vivienda, Arquitectura y Territorio en cuanto, al precio medio de alquiler de la vivienda está entre 150 y 350 euros, por la diferencias entre los 11 municipios de la comarca (unos con mayor población otros con menos, distinta localización ladera-carretera,...). Estos precios se duplican durante los meses de recolección de la cereza y del verano, por la demanda de alquiler de los temporeros y los veraneantes, realizando los dueños de las viviendas e infraviviendas (en muchos casos) especulación en los precios.

La estimación para el precio de la vivienda construida es de 900 a 1000 euros el metro cuadrado. Y el número de personas que habita cada vivienda es de una media de 2 a 3 personas.

En el apartado de viviendas sociales, en el cuadro que aparece seguidamente en 9 municipios de esta Mancomunidad se construyeron viviendas de promoción pública, algunas de sólo arrendamiento y otras de opción a compra. Actualmente, en Cabezuela del Valle se están haciendo gestiones para poder construir más viviendas.

VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA EN LA COMARCA DEL VALLE DEL JERTE

Municipios	Número
BARRADO	10
CABEZUELA	15
CABRERO	0
CASAS DEL CASTAÑAR	13
JERTE	17
NAVACONCEJO	8
PIORNAL	25
REBOLLAR	5
TORNAVACAS	7
EL TORNO	0
VALDASTILLAS	6
TOTAL	106

Datos de los Ayuntamientos

La Mancomunidad del Valle del Jerte cuenta con una *Oficina para la Gestión Urbanística, Vivienda, Arquitectura y Territorio* que tiene como funciones el asesoramiento y el apoyo a la gestión en materia de urbanismo a los distintos Ayuntamientos que integran la Mancomunidad y como oficina comarcal de vivienda es un centro de información sobre financiación, tramitación de ayudas y subvenciones en materia de viviendas.

En el municipio de Cabezuela del Valle existe también una *oficina del ARI, Área de Rehabilitación Integral*, con las funciones de:

- Asesoramiento, tramitación y gestión de los expedientes de rehabilitación que se promuevan en el área de rehabilitación de Cabezuela del Valle.
- Promoción, asesoramiento y gestión de las actuaciones protegibles de renovación urbana que se desarrollen en el área de rehabilitación.
- Emisión de informes para la tramitación y concesión de licencias municipales de obra y de informes técnicos de los proyectos y presupuestos.



- Gestión de los expedientes de rehabilitación del término municipal de Cabezuela del Valle.
- Información a todos los interesados sobre las ayudas y subvenciones que la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia de viviendas.

Tanto en la Oficina Comarcal de Vivienda de la Mancomunidad como en la oficina del ARI se ofrece información sobre las ayudas en materia de vivienda, como son: la renta básica de emancipación, rehabilitación, compra de vivienda, programa de mayores,...

Pero los interesados tienen muchos problemas para acceder a estas ayudas, pues en una gran mayoría de ocasiones los arrendadores no quieren realizar contratos formales de alquiler. Los datos que han ofrecido las dos oficinas son:

- Renta básica de emancipación:	9 solicitudes
- Programa de mayores:	10 solicitudes
- Compra de viviendas:	9 solicitudes

La información y la tramitación de solicitudes para percibir el complemento de *Alquiler Pensiones no Contributivas*, lo hacen las trabajadoras sociales del SSB en cada uno de los municipios que llevan.

En el tema de la **accesibilidad a la vivienda y a los espacios públicos**, en la Comunidad Autónoma de Extremadura está regulada por la Ley 8/1997, de 18 de junio de Promoción de la Accesibilidad en Extremadura y por el Decreto 8/2003, de 28 de enero, por el que se aprueba el reglamento de la Ley de promoción de la Accesibilidad en Extremadura. La finalidad de la Ley es facilitar a los ciudadanos la accesibilidad al medio en el que se desenvuelven con independencia de sus limitaciones.

En este marco la Mancomunidad integral del Valle del Jerte por medio de un trabajo realizado por uno de los técnicos de la Oficina de Gestión Urbanística, sobre *análisis del tema de la accesibilidad de la urbanización y edificación pública*, se extraen las siguientes conclusiones:

- El nivel de accesibilidad de las viviendas es bajo.
- La accesibilidad de los espacios públicos es muy baja.
- No existen planes generales municipales de accesibilidad, a excepción del municipio de Piornal, donde actualmente un equipo técnico está estudiando este tema pero sólo en algunas partes de la localidad.
- Hay que hacer una sensibilización sobre los promotores, políticos, administración y ciudadanía para conseguir una actitud positiva en este campo.



DIMENSIÓN COLECTIVOS ESPECIALMENTE VULNERABLES

Esta dimensión de manera transversal se ha estudiado y se seguirá analizando a lo largo de todo este documento, en este apartado se va a concretar en cada uno de los colectivos. Habría que matizar que, a pesar de que se considere que los colectivos que se van a mencionar son los que están más expuestos a sufrir procesos de exclusión, en la comarca, hay que tener precaución a la hora de encasillar a las personas y considerar que están “excluidas socialmente” *per se* por pertenecer a uno de estos grupos. En este sentido, son las personas las que pueden estar en esa situación, pero no la totalidad de un colectivo.

Por colectivos especialmente vulnerables de sufrir exclusión social en el territorio del Valle del Jerte, se puede hacer la siguiente clasificación:

Inmigrantes

La comarca del Valle del Jerte es receptora de un gran volumen de personas inmigrantes durante la recolección de la cereza en los meses de mayo, junio y julio. Y durante todo el año hay población inmigrante en menor número asentada en los distintos municipios, según datos municipales son 565 *personas* extranjeras empadronadas en el año 2009 (se observa en la tabla siguiente). Según datos del Programa de Inmigrantes del SSB, este año, han atendido más de 1.100 *personas de diversas nacionalidades*, siendo las tres principales: rumana, portuguesa y marroquí, por ese orden.

Nacionalidades	Barrado		Cabezuela		Cabrero		Casas		Jerte		Navaconcejo		Piornal		Rebollar		Tornavacas		El Torno		Valdastillas		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Rumana			79	50		1			26	17	50	25	15	11	4	3	10	7	54	27			
Portuguesa			3	3	1	1			4	2	2	2	6	5					1			1	
Marroquí			32	14				1	3	3	6	5		1								5	1
Latinoamericana			2	4	1				3	2	8	4					1	1	6	4	1	3	
Comunitarios*			3	2	1		3	2	1	1	2	2	3		2		1	7	5				
Otras			3	3			1		1													1	
Nº por sexo	0	0	122	76	3	2	4	3	38	25	68	38	24	17	4	5	11	9	68	36	6	6	
Total Valle del Jerte	0	0	198	198	5	5	7	7	63	63	106	106	41	41	9	9	20	20	104	104	12	12	

*Excepto Rumanía y Portugal

Elaboración propia datos padrones municipales 2009

Siempre hay que tener en cuenta, que en muchas ocasiones, el proceso migratorio está ligado a condiciones precarias que afectan al estado de salud, al empleo, a la vivienda, etc. Por todo ellos los rasgos principales que presenta este colectivo son:

- Población joven, mayor número de hombres que de mujeres (casi el doble).
- Mayor número de personas que se desplazan solas a excepción de los portugueses y algunos grupos de rumanos que vienen en familia.
- Gran volumen de menores (20% de la población atendida) de nacionalidad portuguesa y rumana, que no se escolariza.
- Las principales demandas que realizan son: necesidades básicas, alojamiento y búsqueda de trabajo y en el caso de los rumanos y marroquíes sobretodo asesoramiento jurídico.
- En el caso de la población portuguesa y rumana principalmente, escaso o nulo uso de métodos anticonceptivos. No ven la importancia de la educación para la salud y acuden a los servicios sanitarios de urgencias y con graves deterioros de salud.
- Problemáticas en el área de alojamiento: asentamientos ilegales, infraviviendas, hacinamiento, alquileres abusivos,..., estas condiciones se dan más en la época de la campaña de recolección de la cereza.
- Problemas de orden público, consumo excesivo de alcohol, peleas, violencia de género, pequeños hurtos,...
- Desconocimiento del castellano, más en la población marroquí, que impide el proceso de integración y el acercamiento a los recursos.

Mujeres

En esta comarca que se está analizando, el número de mujeres es de 6.001, de un total de 12.197 habitantes, esto representa el 49,2% de la población del Valle del Jerte. Para decir cuáles de ellas están en riesgo de exclusión social, habría que barajar diversas variables y analizar muchos puntos de vista.

En principio, cuando estamos hablando de mujeres como colectivo vulnerable, debemos aclarar que aquí se encasilla dentro del término a “aquellas mujeres que tienen medios económicos muy precarios o que quedan en algún momento de su vida sin una vivienda estable, mujeres recluidas o mujeres transeúntes, que viven en la calle”. Tanto mujeres mayores, como jóvenes y de mediana edad pueden tener riesgo de estar en exclusión social en algún momento de nuestra vida, producto del género y de los roles tan marcados en la sociedad.

Sería muy difícil decir cuáles son las mujeres en riesgo de exclusión social dado que existen otros riesgos poco reconocidos socialmente, generalmente se encasillan a ciertos colectivos como mujeres inmigrantes, mujeres reclusas, mujeres gitanas, mujeres con problemas de drogodependencias... es decir, se encasillan cuando en realidad **la exclusión social abarca numerosos grupos de mujeres y a muchos niveles**. No están aquí: las mujeres jóvenes que estudian que tienen unas dependencias afectivas que las marcan muchísimo, el colectivo de mujeres mayores de sesenta años no entra en ninguna estadística, ni para vivienda, ni para ayudas sociales, ni para nada y en general, la mayoría de las mujeres que no han tenido posibilidad de estudios, de formarse para tener un oficio y que quedan fuera del mercado laboral, ya sea por su falta de experiencia laboral, por la edad, por el físico... esas mujeres también son propensas a la exclusión social.

Por todo ello, de las 6.001 mujeres que forman parte de la población de la comarca, más todas aquellas que no están empadronadas, como son las mujeres inmigrantes y/o temporeros (380 mujeres datos programa de inmigrantes); no se puede afirmar cuántas de ellas están en riesgo de exclusión social o propiamente excluidas.

A través de un convenio entre el IMEX y la Mancomunidad de Municipios del Valle del Jerte se pone en marcha la **Oficina de Igualdad**, cuyo objetivo principal es el de *mejorar la situación social, económica, laboral, política, familiar y cultural de la ciudadanía del Valle, introduciendo el enfoque de género en la política municipal, contrarrestando así los efectos de la socialización diferencial de género, para construir un modelo social igualitario, mediante la participación ciudadana como esencia de la democracia.*

Los objetivos específicos son:

- Ejecutar la transversalidad de la Igualdad de Oportunidades en todas las políticas locales y mancomunales.
- Prevenir situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres.
- Sensibilizar y tomar conciencia de los valores igualitarios, derechos y libertades fundamentales, para el posterior ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos.
- Informar sobre derechos, programas y recursos para las mujeres.
- Formar a los profesionales en coherencia con una “cultura de igualdad, respeto entre género y de no-violencia”.
- Asesorar y atender las demandas presentadas, derivando, en función de las necesidades, a los servicios especializados.
- Coordinar las actuaciones con los distintos ámbitos de la sociedad, tales como educación, sanidad, servicios sociales, sindicatos, empresas de la zona, asociaciones de mujeres, medios de comunicación y administración local.



Otro colectivo de actuación preferente para los planes de exclusión social, es el de mujeres en situación o riesgo de exclusión, expresado principalmente a través de la violencia de género. En el territorio de la Mancomunidad integral del Valle del Jerte por medio de las profesionales que gestionan la Oficina de Igualdad y por las trabajadoras sociales del SSB, se ha intervenido con **27 mujeres víctimas de violencia de género**, de ellas 12 son mujeres inmigrantes y el resto, 15 mujeres de nacionalidad española.

Dependientes

En primer lugar, un rasgo que caracteriza a la sociedad española es la tendencia al envejecimiento de la población. Este sector de la población es muy vulnerable, ya que está especialmente expuesto a circunstancias como el aislamiento o la dependencia. En el caso de la comarca del Jerte, se cuenta con que el 24,63% es mayor de 65 años, como se ve en la tabla siguiente:

TASAS DE POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD			
Territorio	Menores de 15 años	Entre 16 y 64 años	Mayores de 65 años
Mancomunidad Integral Valle del Jerte	12,46	62,91	24,63

Fuente: Elaboración propia y INE datos 2008

Analizando el Índice de dependencia que indica la carga que para la población activa representa una fracción o la totalidad de la población inactiva. Se toma la relación de la población anciana y joven respecto al total. Se obtiene el dato de 37,09% en la Mancomunidad de Municipios del Valle del Jerte, que nos dice que *no es de las comarcas extremeñas con más altos índices de dependencia*, pero se observa como existen municipios con una alta dependencia sobre las personas en edad activa (Cabrero 45,5% y Casas de Castañar 44,5%). En el lado opuesto se encuentran los municipios de Cabezuela del Valle, Rebollar y Jerte (34,1%, 34,4% y 34,9%), con unas tasas más bajas.

TASAS RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA DE POBLACIÓN							
Territorio	Juventud	Vejez	Dependencia	Maternidad	Tendencia	Reemplazo	Sustitución
Mancomunidad Integral Valle del Jerte	12,46	24,63	37,09	13,63	77,29	112,60	78,69

Fuente: Datos de la OADL 2008



El SEPAD no ha facilitado datos en el apartado de las solicitudes de dependencia, y en el grado de valoración de las personas que lo han solicitado, por tanto los únicos datos comarcales de los que se disponen en este documento han sido proporcionados por el Servicio Social de Base, con respecto a la solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia, a través del SIUSS (Servicio Informático de Usuarios de los Servicios Sociales) y aquellas solicitudes que ha tramitado la trabajadora social de los Centros de Salud. Son **237 las personas de la comarca que han solicitado el reconocimiento de dependencia**. En el cuadro que viene a continuación se detallan por municipio y por sexo.

SOLICITANTES DE RECONOCIMIENTO SITUACION DE DEPENDENCIA

Municipios	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
BARRADO	9	8	17
CABEZUELA DEL VALLE	13	24	37
CABRERO	2	8	10
CASAS DEL CASTAÑAR	6	7	13
JERTE	6	11	17
NAVACONCEJO	24	36	60
PIORNAL	8	10	18
REBOLLAR	0	1	1
TORNAVACAS	13	16	29
EL TORNO	9	13	22
VALDASTILLAS	5	8	13
TOTAL	95	142	237

Elaboración propia, datos de SSB y Centros de Salud

La discapacidad física, psíquica y/o sensorial convierte a las personas discapacitadas en un grupo de especial riesgo. Como dato ilustrativo a nivel nacional, puede servir el número de desempleados entre el colectivo de discapacitados: el 15,3% de personas con discapacidad está en desempleo, lo que supone un 4,3% más que la población sin discapacidad. En cuanto a las personas con discapacidad, en el Valle del Jerte, el CADEX no ha proporcionado datos, así que la información obtenida es del SIUSS del SSB, con un total de **1012 personas con discapacidad**, por municipio y tipología, está el cuadro siguiente:

Municipios	Plurideficiencia	Enfermedad Orgánica	Enfermedad Mental	Disminución Psíquica	Disminución Física	Deficiencia Sensorial Visual	Deficiencia Sensorial lenguaje	Deficiencia Sensorial Auditiva	Total
BARRADO	4	9	0	7	12	2	0	2	36
CABEZUELA DEL VALLE	11	17	6	33	113	3	1	1	185
CABRERO	3	4	2	12	30	2	0	4	57
CASAS DEL CASTAÑAR	3	4	1	12	17	3	0	2	42
JERTE	6	7	4	14	88	2	3	2	126
NAVACONCEJO	6	30	5	25	47	7	2	9	131
PIORNAL	3	15	8	19	60	4	1	2	112
REBOLLAR	8	0	0	5	17	0	0	0	30
TORNAVACAS	4	8	4	10	65	2	1	7	101
EL TORNO	3	3	5	47	92	4	1	3	158
VALDASTILLAS	3	4	1	8	14	3	0	1	34
VALLE DEL JERTE	54	101	36	192	555	32	9	33	1012

Elaboración propia de Datos del SIUSS

Elaboración propia de Datos del SIUSS



Para las personas dependientes en la comarca, bien por el proceso de envejecimiento, bien por discapacidad; no existe ningún recurso específico para ellos, no hay asociaciones en ninguno de los municipios, ni actividades que posibiliten la inserción sociocomunitaria de estas personas. Solamente cuentan con el Servicio de Ayuda a domicilio y la Teleasistencia domiciliaria. Los recursos dirigidos a este colectivo más próximos están en Plasencia.

Únicamente en el municipio de Navaconcejo se realizan por medio de las dinamizadoras sociales contratadas por los Ayuntamientos, talleres para discapacitados psíquicos (actualmente 5 personas), que tratan sobre actividades de lectoescritura, desarrollo de la psicomotricidad fina por medio de la pintura y manualidades, iniciación informática,...

Menores y Jóvenes

Por medio del *programa de familia del SSB de la Mancomunidad de Municipios del Valle del Jerte*, como recurso especializado en el tema de menores, se puede intentar realizar un análisis de los *menores en riesgo de exclusión social que viven en la comarca*. Los datos que se pueden analizar están en las 2 tablas siguientes:

Municipios	Nº de familias detectadas	Nº de familias en intervención	Nº de bajas de familias	Nº de familias con expediente en la DGIF
BARRADO				
CABEZUELA DEL VALLE	15	3		2
CABRERO	1			
CASAS DEL CASTAÑAR	1			
JERTE	6	1		
NAVACONCEJO	5			
PIORNAL	3	1		
REBOLLAR				
TORNAVACAS	3	2	2	1
EL TORNO	3	2		
VALDASTILLAS	1			
VALLE DEL JERTE	38	9	2	3

Datos de la memoria 2008 Programa de Familia del SSB

Municipios	Nº de menores en intervención	Nº de menores con expediente de protección
BARRADO		
CABEZUELA DEL VALLE	6	3
CABRERO		
CASAS DEL CASTAÑAR		
JERTE	2	
NAVACONCEJO		
PIORNAL	1	
REBOLLAR		
TORNAVACAS	2	1
EL TORNO	3	
VALDASTILLAS		
VALLE DEL JERTE	14	4

Datos de la memoria 2008 Programa de Familia del SSB

Son 38 las familias detectadas, susceptibles de trabajar con ellas en el programa de familia del SSB, pero al no ser obligatorio solamente se interviene con 9 de ellas, y en concreto con 14 menores en riesgo de exclusión social por diversos motivos, como son, retraso escolar, drogodependencia de los padres, falta de habilidades para ejercer el rol paternal, discapacidades, trastornos psiquiátricos, comportamientos asociales, etc.

Donde **más familias y menores se detectan con problemáticas sociales es en Cabezuela del Valle**. La intervención de las profesionales siempre mejora a las familias, pero si es verdad que no se llega a todas las que se quiere y que se necesitarían más recursos en materia de menores.

También el programa de prevención de drogodependencias del SSB va dirigido especialmente a jóvenes y menores, trabajando muy positivamente en habilidades, valores y comportamientos que les posibiliten ser personas más competentes e integradas socialmente. Y el programa de inmigrantes del SSB también realiza acciones interculturales y de educación en valores para niños/as y jóvenes y se coordina con los sectores de educación y sanidad en los casos de menores inmigrantes y temporeros (18,4% de la población atendida este año).

Un gran grupo de menores en claro riesgo de exclusión social es el de los hijos e hijas de inmigrantes y temporeros, que no se escolarizan en ninguno de los centros educativos y que presentan problemáticas de salud, falta de vacunación y no tiene cubierta las necesidades básicas: alimentación, ropa, vivienda,...

En el apartado de los **jóvenes**, la radiografía que se puede hacer es que no es un grupo homogéneo, mientras que hay jóvenes en la comarca formados y con actitudes participativas y con posibilidades de empleo. El colectivo de jóvenes como grupo vulnerable en el Valle del Jerte, presenta como características:

- Fracaso escolar y poca formación académica.
- Apatía y desmotivación generalizada.
- Alto nivel de desempleo, la mayoría sector agrícola, trabajos de temporada.
- Escasas actividades de ocio y tiempo libre, poca participación en actividades deportivas, generalizada identificación de ocio con bar, fiesta y consumo de sustancias que pueden generar drogodependencias.
- Escasez de recursos para este colectivo, solamente Programa Pueblo, el funcionamiento de las asociaciones juveniles es irregular y les falta fijar actividades que les motiven.

En la actualidad cuentan con la Escuela Taller de la Mancomunidad de Municipios del Valle del Jerte, con dos módulos, de rehabilitación de áreas degradadas y de turismo. La orientadora laboral de esta misma entidad, está realizando también tareas de orientación y formación con los jóvenes que no han sido admitidos en la Escuela Taller, por no cumplir los requisitos exigidos.

Drogodependientes

El de las personas drogodependientes es otro colectivo vulnerable a la exclusión social. Pero no ha sido posible desarrollar adecuadamente este apartado, este grupo acude directamente al Centro de Drogodependencias Extremeño (CEDEX) de Plasencia, como recurso específico en materia de drogodependencias.

Aunque no tenemos datos numéricos, es una realidad constatada a través de la intervención social realizada en años anteriores y la observación diaria, que en la comarca del Valle del Jerte existe una grave problemática de consumo de drogas. Que estas personas que se someten a tratamiento, suelen reincidir y que tienen problemas para encontrar empleo y relacionarse con personas y en redes sociales nuevas.

Las personas drogodependientes y sus familias no acceden a los SSB de esta Mancomunidad, como se ha dicho anteriormente se *desplazan a Plasencia al CEDEX*, como no existe una coordinación continua, no es posible realizar una radiografía de estas personas, no tenemos un perfil de exclusión social exacto.

Se puede afirmar que una vez realizado el tratamiento, no se cuenta en la comarca con ninguna acción en materia de reinserción social a excepción de las Becas de reinserción. Y que la Mancomunidad del Valle del Jerte solamente dispone del programa de prevención comunitaria de drogas del SSB, como recurso de prevención de las toxicomanías, no de rehabilitación y de reinserción.

Sin Hogar

El concepto tiene que ver más con *una situación que con una pauta de conducta específica*. En general, se tiende a aceptar que la persona sin techo es toda aquella que carece de un alojamiento o no puede acceder a el por sus propios medios. En ocasiones, la definición se hace aún más amplia, e incluye a todos aquellos que no disponen de un alojamiento en condiciones dignas de habitabilidad, de acuerdo con las pautas vigentes en la sociedad de referencia.

Son personas sin techo, todas aquellas que no pueden acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por razones económicas u otras barreras sociales, o bien porque presenten dificultades personales para llevar una vida autónoma.

En la realidad que se maneja, esta zona geográfica, la problemática de personas sin hogar aparece en gran volumen en los meses de mayo, junio y julio, cuando los temporeros e inmigrantes llegan a las distintas localidades y bien por falta de alojamiento, bien, por falta de recursos económicos, bien por su forma de vida (familia extensa nómada, de etnia gitana), no encuentran alojamiento, *produciéndose asentamiento ilegales, campamentos improvisados en tiendas de campaña a la orilla del río, infraviviendas y hacinamiento.*

Exreclusos

En este apartado se incluye aquellas personas que tienen que realizar trabajos en beneficio de la comunidad en el Valle del Jerte, al tener estos trabajos una esencia reparadora y una función reeducativa están dentro del área de inclusión social y son objeto de este estudio-diagnóstico. Hasta ahora en la comarca no se hace el suficiente seguimiento de calidad del cumplimiento de estos trabajos.



DIMENSIÓN CIUDADANIA/COMPROMISO RESPONSABLE

La participación no es un atributo “natural” o “trascendental” del ser humano, sino algo contingente, es decir, que puede darse o no. La participación ciudadana supone el fortalecimiento de un sentido de pertenencia a la comunidad, valorando la importancia de la acción colectiva en la transformación de su realidad.

La participación tiene que servir para la integración social, para realizar proyectos sustentables y adaptados a las características concretas de cada territorio.

En la comarca objeto de este trabajo uno de los movimientos asociativos más fuertes es el sistema cooperativo ligado al sector empleo, en todos los pueblos existen cooperativas, las cuales juegan un papel muy importante en lo que a agricultura se refiere. Se localizan un total de 11 cooperativas agrícolas; dato significativo, junto a una Agrupación de Cooperativas que aglutina a todas ellas. Aunque no son asociaciones como tal, y están ligadas a la comercialización de la cereza, si suponen un movimiento ciudadano de participación y son entidades estructuradas con las que se puede llegar a un gran número de personas.

Seguidamente, en la tabla que viene a continuación, se puede observar el nivel asociativo de la zona:

ASOCIACIONES POR MUNICIPIOS

	Barrado	Cabezuela del Valle	Cabrero	Casas del Castañar	Jerte	Navaconcejo	Piornal	Rebollar	El Torno	Valdastillas	Tornavacas
MAYORES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
MUJERES*	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
JÓVENES*	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
DEPORTIVAS		2				1					
CULTURALES			1		1		3		1		
AMPAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TURISMO*					1						
ECOLOGISTAS₂*					1		1		1		1
CAZADORES		1		1	1	1	1				
PESCADORES		1			1	1					
EMPRESARIOS*											
COMERCIANTES							1				
COMUNIDAD DE REGANTES	1	5		1		1	1	1	1		
VECINOS						1	1				

*COMARCALES



Se observa que el nivel asociativo de la zona no es del todo malo, es una zona bastante activa, por ejemplo, los colectivos principales todos están representados como son las asociaciones de, las asociaciones de mayores; algunas asociaciones culturales (se encuadran desde folklóricas, de baile y danza, de vecinos y cultura en general) y educativas (se caracteriza porque coincide con las AMPAS de los colegios públicos y los Institutos); las asociaciones juveniles y deportivas y las de caza menor también son destacables; lo que contrasta es que este Valle del Jerte que es eminentemente agrícola apenas existen asociaciones empresariales, cooperativas si para la recogida y venta de frutos pero asociaciones como tal no.

A continuación se va a analizar con más detalle algunas de ellas:

Asociaciones de Mujeres

Es un movimiento asociativo con fuerte presencia en la comarca y la trayectoria de algunas de ellas es de hace unos 17 años; también existe una asociación comarcal donde están representadas todas ellas a excepción de la asociación de mujeres de Casas del Castañar que no participa y el municipio de Rebollar, que actualmente no cuenta con asociación de mujeres.

Asociaciones de Mujeres	Número de socias	ACTIVIDADES QUE REALIZAN
BARRADO	32	Cursos de baile, manualidades, cocina, informática, viajes de ocio, colaboración en fiestas locales y otras.
CABEZUELA DEL VALLE	170	Actividades culturales esporádicas y colaboración en fiestas locales y otras.
CABRERO	50	Cursos sobre asociacionismo, habilidades comunicativas, manualidades, viajes de ocio y colaboración en fiestas locales y otras.
CASAS DEL CASTAÑAR*	28	Fiestas locales y de Navidad y Carnaval.
JERTE	100	Cursos de baile, restauración, cocina, de maquillaje, informática, viajes de ocio, colaboración en las fiestas locales y otras.
NAVACONCEJO	140	Cursos de baile, manualidades, cocina, informática, viajes de ocio, colaboración en las fiestas locales y otras.
PIORNAL	103	Cursos de manualidades e informática y viajes culturales y de ocio.
REBOLLAR	0	No hay asociación
TORNAVACAS	160	Viajes culturales y de ocio, colaboración en las fiestas locales y otras, comercio justo.
EL TORNO	80	Cursos de manualidades, cocina, informática y viajes de ocio, colaboración en las fiestas locales.
VALDASTILLAS	43	Cursos de manualidades, informática, viajes culturales y colaboración con las fiestas locales y otras
TOTAL		

Asociaciones de Jóvenes

Existen 11 asociaciones de jóvenes, una en cada pueblo del Valle y una asociación comarcal, el funcionamiento de las mismas es irregular. Y no siempre encuentran actividades que los motiven conjuntamente.

Ahora bien, el hecho de estar constituidos como asociaciones y como asociación comarcal las convierte en motor de dinamización social del territorio y en plataforma para realizar actividades puntuales, además de poder contar con ellas diversas entidades, como SOPRODEVAJE, SSB y Ayuntamientos para realización de distintas actividades y proyectos y para conocer su visión y opinión sobre la realidad de la comarca.

Asociaciones de Mayores

En todos los municipios hay asociaciones de Tercera Edad y están federados a nivel nacional en la UDP (Unión Democrática de Pensionistas). El objetivo de estas asociaciones es lúdico-cultural, entre las actividades que realizan son:

- La organización de encuentros comarcales y locales
- Baile local
- Excursiones y teatro
- Cursos de formación

Se constituyen como un buen cauce de información, al ser un colectivo organizado y son interlocutores muy válidos en relación al SSB para organizar, sensibilizar y potenciar todo lo relacionado con temas de tercera edad y dependencia.

Dinamizadores sociales

En cada Ayuntamiento se contrata anualmente a dinamizadores sociales a través del Programa Empleo Experiencia, son 19 las personas que hacen funciones de dinamización social en cada uno de los pueblos del Valle. En 2 municipios Jerte y Barrado existe la figura del dinamizador social, constituida, no sujeta a contrato temporales.

Por medio de estos agentes se agiliza mucho el realizar actividades de sensibilización, culturales, festivas, de ocio, etc. Y se cuenta con ellos como interlocutores válidos para desarrollar acciones con el movimiento asociativo y la ciudadanía en general, el problema es el cambio constante de estas personas, que una vez que conocen la realidad y el funcionamiento de la participación municipal, terminan sus contratos.



Cáritas

La presencia de ONG,s en la comarca es prácticamente inexistente a excepción del grupo de Cáritas parroquial constituido recientemente en Cabezuela del Valle. Se coordinan con el SSB para dar ayuda asistencial a algunas unidades de convivencia españolas e inmigrantes de la localidad.

Soprodevaje

La Sociedad para la Promoción y Desarrollo del Valle del Jerte tiene por objeto social “la reestructuración de la agricultura, la promoción de las actividades agroindustriales, la promoción turística, la diversificación, en general, de la actividad económica, la protección del medio ambiente y el espacio rural, la protección y recuperación del patrimonio arquitectónico, histórico y cultural, el desarrollo comunitario, el acondicionamiento de nuevas infraestructuras y cuantas actividades tengan relación directa o indirecta con las anteriores citadas”.

Está representada por la Mancomunidad de municipios del Valle del Jerte, Agrupación de Cooperativas, Frutícola Río Jerte, Asociación de pequeños y medianos empresarios del Valle del Jerte, caja de Extremadura, asociación de montaña, asociación de turismo rural, asociación comarcal de mujeres y por la unión de pequeños agricultores, y cuenta con el apoyo de la asociación comarcal de jóvenes, la denominación de origen y reserva natural garganta de los infiernos. Y su fin es la gestión de programas de desarrollo para el Valle del Jerte.

Dinamización deportiva

La actividad física y deportiva ha adquirido gran importancia en la sociedad actual, por ello desde la Mancomunidad del Valle del Jerte se lleva apostando ya varios años por el Programa de Dinamización Deportiva Municipal, que cuenta con tres dinamizadores deportivos, tiene como objetivos:

- Motivar en la práctica de la actividad físico-deportiva en los 11 municipios del Valle del Jerte.
- Iniciar en la práctica de actividad físico-deportiva a cualquier edad.
- Integrar a todas las personas independientemente de sus limitaciones a través de las actividades físico-deportivas.
- Elaborar programas de actividad físico-deportiva para cada localidad, intentando dar respuestas a sus demandas teniendo en cuenta los recursos del municipio.



- Guiar a voluntarios, padres, técnicos y entidades de cada localidad para que todos sus esfuerzos se orienten hacia un mismo objetivo con la máxima efectividad.
- Asesorar técnicamente en la construcción y gestión de las instalaciones deportivas y en la creación de organización y eventos y dinamización de asociaciones
- Diseñar las clases de actividad físico-deportiva, horarios, tareas, y llevar a cabo las actividades deportivas intentando dar la máxima participación de la ciudadanía.

Las actividades que realizan se ven en las tablas siguientes y el volumen de participantes:

Actividades periódicas	Nº de participantes
Aerobic-step-pilates	152
Gimnasia de mantenimiento	94
Gimnasia para mayores	60
Fútbol sala JUDEX	96
Cursos de verano de natación	265
Balonmano JUDEX	44
Escuela municipal de voleibol	68
Escuela municipal de fútbol y fútbol sala	102
Multideporte	81
Musculación	46
Total	1008

Datos de la Memoria del 2008 del programa y elaboración propia

Actividades puntuales	Nº de participantes
Torneo de fútbol sala (fiestas patronales)	640
Marcha ciclo-turística	89
Torneo de navidad fútbol 7, sala y voleibol	205
Mini-olimpiadas de verano	98
Ginkana infantil	109
Torneo solteros vs casados	26
Total	1167

Datos de la Memoria del 2008 del programa y elaboración propia

En lo referente a las carencias de este servicio que ofrece la Mancomunidad de Municipios del Valle del Jerte, está que los tres profesionales se encuentran con demasiada demanda en determinadas temporadas y actividades, como son los cursos de natación y gimnasia y carecen de recursos económicos para disponer de nuevo material deportivo o renovar el que utilizan desde hace años.

Como puntos fuerte de este programa de dinamización deportiva es el hecho, que es un gran recurso en la comarca, llegando a un número muy elevado de la población, más de 2100 personas, durante el año 2008, que se coordina con diversas entidades y agentes (ayuntamientos, asociaciones, programa prevención de drogodependencias, colegios,...) para llegar a más población y ofrecer mayor calidad en las actividades que ofrece, pero en el tema que ocupa este estudio se detecta que no se integra en ninguna de sus actividades de manera directa a personas en exclusión social o en riesgo de exclusión social.



5. DIAGNÓSTICO

DIMENSIÓN EMPLEO

- Emigración de personas cualificadas y familias jóvenes: natalidad baja.
- La pirámide de población es de poblaciones maduras y envejecidas.
- Dificultades para movilidad geográfica.
- Bajo número de asociaciones empresariales.
- Desmotivación y poco espíritu emprendedor de la gente joven.
- Alta tasa de desempleo, especialmente en colectivos jóvenes, mujeres y de baja cualificación.
- Mano de obra Inmigrante concentrada en campañas, con proliferación de asentamientos ilegales, contratación no reglada, inexistencia de infraestructuras de alojamiento, etc.
- Sector primario excesivo, recesión en el sector ganadero, el monocultivo es un riesgo para la economía de la zona, predominio del minifundio.
- Pérdida de la capacidad competitiva del sector de la cereza en el contexto nacional e internacional.
- No existe orientación ni inserción laboral adaptada a colectivos de exclusión social. Hay que rentabilizar la figura del ADNT y la orientadora laboral.
- La Escuela Taller que se va a realizar actualmente no se adapta a los perfiles de exclusión social de la comarca.
- Escasez de actividades formativas para mujeres desempleadas.
- Son insuficientes los canales de información y las metodologías de intervención que facilitan la inserción sociolaboral de las personas en riesgo de exclusión.
- Las personas con discapacidades y enfermedad mental, no disponen de ninguna asociación, ni actividades que posibiliten la inserción sociocomunitaria de estas personas, tienen mayores niveles de desempleo; No hay ningún centro ocupacional en la comarca que les facilitara la inserción laboral. Solamente cuentan con el Servicio de Ayuda a domicilio y la Teleasistencia domiciliaria. Únicamente en la localidad de Navaconcejo se realizan talleres con discapacitados psíquicos

DIMENSIÓN SERVICIOS SOCIALES

- Es un reto diario para los Servicios Sociales en el Valle del Jerte tener la capacidad de atender la diversidad de situaciones de vulnerabilidad y exclusión social que se dan en la comarca.
- La organización del SSB, ratio de población, funciones, la baremación de expedientes de ingresos en los pisos tutelados, con la figura de la coordinadora del Centro de Servicios Sociales y con la coordinación y el apoyo a todos los programas que depende de ellos, las funciones y tareas propias del SSB, la explotación de los datos del SIUSS, las diversas tareas de ayuda a los usuarios dependientes a gestionar su PIA, exige una ampliación del SSB con la contratación de otra trabajadora social.
- Los programas no tienen continuidad en el tiempo, son programas puntuales que quedan sin terminar y los usuarios son los más perjudicados. Destacando la escasa cuantía de subvenciones.
- Las necesidades del SSB se pueden concretar en ampliaciones de los programas antedichos, el logro de subvenciones para gastos corrientes, con el objeto de reducir las aportaciones municipales, y sería precisa la contratación de un nuevo técnico.
- El Programa de Ayuda a Domicilio tiene mucha más demanda que el número de usuarios que atiende.
- El Programa de Familia es el único recurso en este campo en esta comarca rural, donde no llega convenientemente el Equipo Técnico de Atención a la Infancia y la Familia (ETAIF), todas las diligencias de menores tardan mucho tiempo en resolverse. En el medio rural no hay educadores de calle, puntos de ocio, fundaciones, etc.
- El Programa de Prevención de Drogodependencias, dirigido a la población en general, es un buen recurso en cuanto a prevención e implica a profesionales de diversos sectores (Comisión intermunicipal). Pero no existe ningún recurso en el área de reinserción de personas drogodependientes en la comarca.
- El Programa de Inmigrantes cuyas actuaciones se desarrollan de abril hasta diciembre, y con un gran volumen de usuarios en temporada de cereza, no puede llegar a ser un proyecto integral, por la temporalidad, falta de recursos económicos, y de otros profesionales como asesor/a jurídico, mediador/a cultural, maestros/as.
- La Oficina de igualdad es un recurso necesario en la comarca y se está consolidando, pero las directrices del Instituto de la Mujer no siempre van en consonancia con la realidad de la comarca del Valle del Jerte.

- Los técnicos mancomunados están cualificados y cuentan con un alto nivel de experiencia y conocimiento de la realidad mancomunada, pero se necesita de una formación continua para alcanzar mayor calidad.
- Existen programas y actividades específicos para jóvenes y mujeres y se han creado diferentes centros y servicios dirigidos a colectivos de la tercera edad, pero no se cubren todas las necesidades.
- Las problemáticas sociales en algunos municipios como el de Cabezuela del Valle deberían obligar a desarrollar programas de inserción social para colectivos excluidos.

DIMENSIÓN SALUD

- En la Mancomunidad de Municipios del Valle del Jerte, la asistencia sanitaria ha mejorado considerablemente, en los últimos años y, fundamentalmente, desde la creación de los Centros de Salud y Puntos de Atención Continuada, por lo que están cubiertas las necesidades sanitarias durante todos los días, incluido los festivos y también en que las prestaciones de servicios han aumentado y se dispone de más personal sanitario.
- Los problemas de dispersión geográfica o las largas distancias ocasionan problemas de tiempos de espera; máxime en casos de urgencia. Si a esto se añade que la población rural es notoriamente mayor (envejecida), y es la que más necesita de estos servicios, sería adecuado mejorar la conexión y los medios de transporte entre los municipios y el Centro de Salud o el Hospital correspondiente.
- La demanda de los tratamientos especializados que sólo se realizan en el Hospital de Plasencia o en los Centros de Salud, junto con las distancias existentes entre las poblaciones y estas infraestructuras, y la falta de disposición de vehículo propio o de un buen servicio de transporte público, son los principales problemas sanitarios con los que la Mancomunidad del Valle del Jerte se enfrenta.
- La coordinación entre los profesionales de los centros de salud es buena y también con profesionales externos, muy positiva la Comisión Sociosanitaria, la coordinación con los programas del SSB de la Mancomunidad del Valle del Jerte: inmigrantes, oficina de igualdad, programa de familia,...
- No existen protocolos formales de coordinación con profesionales externos a excepción de la Comisión Sociosanitaria.



- No hay recursos en el territorio de la Mancomunidad en cuanto al ocio y tiempo libre de enfermos mentales ni personas drogodependientes en fase de rehabilitación, todos ellos están localizados en Plasencia.
- La realidad del colectivo inmigrante y el volumen de demandas en la época de recolección supera a los profesionales sanitarios y no se puede realizar una buena EPS (vacunaciones, métodos anticonceptivos, salud bucodental, etc.). Muy poca información en otros idiomas de diversos folletos del área de salud.

DIMENSIÓN EDUCACIÓN

- En relación a la evolución de los principales problemas a los que se están enfrentado los centros es, sin duda, la baja matrícula en los cursos inferiores de Educación Infantil y las bajas de alumnos de Primaria en alguno de los municipios.
- Los problemas principales de los últimos años son: La inestabilidad del profesorado y la dificultad para coordinarnos con los padres en la tarea de la educación.
- Mayor número de profesores fijos en centros y menos itinerantes. Al ser itinerantes a los niños con necesidades especiales no se les puede atender en condiciones o llevar un seguimiento adecuado.
- En algunos centros educativos existen barreras arquitectónicas en muchos de los municipios.
- Los padres no participan mucho en cuanto a funcionamiento de los centros, ni del alumnado.
- Muy buena disposición de los profesionales en educación para colaborar y que se realicen en los diversos centros educativos actividades que complementen la formación del alumnado (educación en valores, igualdad de oportunidades, etc.)
- Hay buena comunicación entre los profesionales educativos, y los del sector social, pero no siempre se da la suficiente coordinación.
- No se aborda el grave absentismo escolar que se da en los menores inmigrantes y/o temporeros que están aquí durante la recolección de la cereza.
- La escolarización y acogida de todos los menores inmigrantes que los soliciten en todos los centros escolares es muy positiva.



- Se puede afirmar que hay fracaso escolar en educación secundaria. Y aunque se estudian medidas para mejorarlo y los técnicos en el área de educación se implican positivamente en mejorar esta realidad, en la actualidad, no se consigue bajar los niveles de fracaso escolar en la comarca.
- Existen casos de absentismo escolar, pero el IES no tiene elaborado un Plan de Absentismo del centro, y desde la Direcciones Provincial de Educación no se propone la constitución de ninguna comisión zonal aunque está detectado que existe una grave problemática de absentismo, en el grupo de menores temporeros y/o inmigrantes que viven en la comarca sobre todo durante la campaña de la cereza.
- La educación de adultos no llega a los colectivos excluidos socialmente o en riesgo de exclusión social.
- Se carecen de actuaciones en el ámbito escolar y comunitario favorecedoras de la inclusión social en situación o riesgo de exclusión social, como es el caso de menores inmigrantes.
- No hay protocolos formales establecidos entre el área social y el área educativa.

DIMENSIÓN RECURSOS ECONÓMICOS MÍNIMOS

- No hay un volumen importante de personas en la comarca que vivan por debajo del umbral de pobreza establecido, pero si algunas personas y unidades de convivencia y se dan más estos casos en personas y familias excluidas socialmente que vienen a la zona en época de recolección de cerezas, buscando algún tipo de recurso para paliar su situación.
- Las profesionales del SSB no disponen de tiempo para realizar un seguimiento a las personas que perciben AISES y que realicen una contraprestación. Lo más importante es que no se hace un itinerario personalizado con los beneficiarios de estas prestaciones para ayudarles en el proceso de integración social.
- En el caso de familias de la comarca de los pueblos de Cabezuela del Valle, Navaconcejo, Jerte y Tornavacas, con graves problemáticas, ya no sólo en el aspecto económico (pobreza) sino en su forma de vida que les hace ser un claro objeto de exclusión social, no existe ninguna intervención social específica, por falta de medios, coordinación y tiempo de los profesionales



DIMENSIÓN VIVIENDA

- Insuficiente difusión y sensibilización sobre las ventajas en materia de vivienda de ciertas ayudas y prestaciones, como son: la renta básica de emancipación, rehabilitación, compra de vivienda, programa de mayores,...
- Falta de contratos de alquiler formales para poder acceder a estas ayudas, los arrendadores no están debidamente informados y sensibilizados.
- Escasa o nula sensibilidad de los políticos, constructores y ciudadanía en general hacía el tema de accesibilidad en la vivienda y en los espacios públicos.
- No siempre han accedido a las viviendas sociales las unidades de convivencia en riesgo o en exclusión social, por no adaptarse a los requisitos exigidos.
- No hay ningún servicio establecido en el tema de alquiler, bolsas de alquiler o similar, que facilitara este aspecto a los jóvenes y a los colectivos vulnerables como son los temporeros y/o inmigrantes.
- Buen funcionamiento y cualificación de los profesionales de las oficinas Oficina para la Gestión Urbanística, Vivienda, Arquitectura y Territorio y de la oficina del ARI, Área de Rehabilitación Integral, pero sería conveniente que se coordinarán más frecuentemente con el área social para realizar actividades de sensibilización en el tema de accesibilidad, difusión de subvenciones, etc.

DIMENSIÓN COLECTIVOS ESPECIALMENTE VULNERABLES

- El Programa de Ayuda a Domicilio tiene mucha más demanda que el número de usuarios que atiende.
- El Programa de Familia es el único recurso en este campo en esta comarca rural, donde no llega convenientemente el Equipo Técnico de Atención a la Infancia y la Familia (ETAIF), todas las diligencias de menores tardan mucho tiempo en resolverse. En el medio rural no hay educadores de calle, puntos de ocio, fundaciones, etc.
- Existen programas y actividades específicos para jóvenes y mujeres y se han creado diferentes centros y servicios dirigidos a colectivos de la tercera edad, pero no se cubren todas las necesidades.



- No hay recursos en el territorio de la Mancomunidad en cuanto al ocio y tiempo libre de enfermos mentales ni personas drogodependientes en fase de rehabilitación, todos ellos están localizados en Plasencia.
- El Programa de Prevención de Drogodependencias, dirigido a la población en general, es un buen recurso en cuanto a prevención e implica a profesionales de diversos sectores (Comisión intermunicipal). Pero no existe ningún recurso en el área de reinserción de personas drogodependientes en la comarca.
- Las personas con discapacidades y enfermedad mental, no disponen de ninguna asociación, ni actividades que posibiliten la inserción sociocomunitaria de estas personas, tienen mayores niveles de desempleo; No hay ningún centro ocupacional en la comarca que les facilitara la inserción laboral. Solamente cuentan con el Servicio de Ayuda a domicilio y la Teleasistencia domiciliaria.
- Se carece de programas de apoyo a las familias de personas con discapacidad para la atención, el cuidado y la ocupación del tiempo libre.
- El protocolo referente a Violencia de Género de las Oficinas de Igualdad, se está elaborando ahora, desde estas no se hace intervención directa, sino informar, asesorar y derivar, poner en funcionamiento los recursos que hay para ayudar a estas mujeres víctimas de violencia de género.
- No hay un plan establecido para realizar un seguimiento de los trabajos en beneficio de la comunidad.

DIMENSIÓN CIUDADANÍA/COMPROMISO RESPONSABLE

- Las asociaciones de mujeres, jóvenes y tercera edad son un recurso valioso para la participación social y son interlocutores muy válidos para desarrollar proyectos y actividades en diversos sectores al ser grupos formalmente constituidos.
- Las corporaciones locales no tienen presente la importancia de la lucha a favor de la inclusión social como el camino hacia la igualdad de oportunidades y la calidad de vida de la ciudadanía.
- No existen asociaciones de inmigrantes en el territorio del Valle del Jerte.
- Falta sensibilidad y concienciación ciudadana a favor de la inclusión social. Las asociaciones de la comarca solamente de manera muy puntual realizan alguna actividad relacionada con ese sector.
- No se ha realizado hasta ahora acciones para difundir el II Plan de Inclusión Social de Extremadura 2008-2011.



6. RECURSOS:

DIMENSIÓN EMPLEO

Escuela Taller
 Proyecto Isla
 SOPRODEVAJE
 OPEA, servicio de orientación laboral
 ADL, agente de desarrollo local
 Orientadora Laboral
 Agente de Desarrollo en Nuevas Tecnologías
 Agente de Inclusión Social

Todos los recursos específicos de empleo se encuentran localizados en Plasencia y Cáceres, oficinas del SEXPE, Programas experimentales de empleo, etc.

DIMENSIÓN SERVICIOS SOCIALES

3 Trabajadoras Sociales del SSB
 2 Educadoras Sociales del Programa de Familia
 2 Trabajadores Sociales del Programa de Inmigrantes
 1 Trabajadora Social del Programa de Prevención Comunitaria de Drogodependencias
 2 Técnicas de la Oficina de Igualdad
 Orientadora Laboral
 Agente de Desarrollo en Nuevas Tecnologías
 Agente de Inclusión Social

DIMENSIÓN SALUD

SERVICIOS	Nº DE INSTALACIONES
Centros de Salud	2
Consultorios médicos de atención primaria	9
Farmacias	9
Consultas de Odontología de carácter privado	2

El Hospital Virgen del Puerto y los centros especializados en dependencias, salud mental y discapacidades se localizan en Plasencia

RECURSOS HUMANOS:

Profesionales de los Centros de Salud: médicos de familia, pediatras, matrona, fisioterapia, veterinario, trabajadora social, administrativos y farmacéuticos.



DIMENSIÓN EDUCACIÓN

SERVICIOS	Nº DE INSTALACIONES
Centros de Primaria	7
Centros de Educación Secundaria Obligatoria	1 Con dos sedes en las localidades de Cabezuela del Valle y Navaconcejo
Centros de Bachillerato	1 Con dos sedes en la localidad de Cabezuela del Valle
Centros para la Impartición de Módulos Específicos de Educación Superior	1 En las localidades de Cabezuela del Valle

RECURSOS HUMANOS DEL IES “VALLE DEL JERTE”

55 profesores
4 ordenanzas
2 educadores sociales
2 administrativos
4 limpiadores-camareros
2 administradores de red
1 pedagoga terapeuta

70 profesionales en total

Profesores de los Centros de Primaria

DIMENSIÓN RECURSOS ECONÓMICOS MÍNIMOS

3 Trabajadoras del SSB
Agente de Inclusión social

DIMENSIÓN VIVIENDA

Oficina para la Gestión Urbanística, Vivienda, Arquitectura y Territorio, que cuenta con los siguientes recursos humanos:

Director Oficina (Arquitecto)
2 Arquitectos Técnicos
Delineante
Asesora Jurídica
2 Administrativas

Oficina del ARI, Área de Rehabilitación Integral, con los siguientes profesionales:

Arquitecto
Arquitecto Técnico
Técnico superior en restauración histórica
Auxiliar Administrativa

DIMENSIÓN COLECTIVOS ESPECIALMENTE VULNERABLES

SERVICIOS	Nº DE INSTALACIONES
Hogar del Pensionista	11
Pisos tutelados	3
Centros de día	5 (2 en construcción)
Centros infantiles permanentes	5
Centros infantiles de campaña	11

Programas y técnicos de los programas del SSB

Oficina de Igualdad

Comisión de prevención comunitaria de drogodependencias

Auxiliares de Ayuda a Domicilio

Todos los recursos específicos como CEDEX, SEPAD, CADEX, Asociaciones discapacitados, etc., están fuera de la comarca en Plasencia y Cáceres.



DIMENSIÓN CIUDADANÍA/COMPROMISO RESPONSABLE

SERVICIOS	Nº DE INSTALACIONES
Casas de cultura y centros sociales	10
Tele-centros/ NCC	5
Bibliotecas	11
Centros/ Aulas de Formación	14
Universidades Populares	2
Trabajadores/ Dinamizadores Socioculturales	19
Museos / Salas de Exposiciones	3
Centros de Interpretación de la Naturaleza	3

INSTALACIONES DEPORTIVAS

	Barrado	Cabezuela	Cabrero	Casas	Jerte	Navaconcej o	Piornal	Rebollar	Torno	Valdastillas	Tornavacas
Pista polideportiva	1	1	1	1	2		1	1	1	1	1
Rocódromo											1
Campo de Fútbol	1	1			1	1		En desuso	En desuso	1	En desuso
Piscina municipal	1		1	1	1		1		1		1
Piscina natural		4			1	2			1		
Gimnasio	1	2					1			1	
Pabellón polideportivo		1			1	1	1				
Sala de musculación							1				
Pista de tenis							1				
Pista de baloncesto							1				
Frontón							1				
Pistas de voleibol						2					

RECURSOS HUMANOS:

Asociaciones de mujeres
Asociaciones de jóvenes
SOPRODEVAJE
Otras asociaciones
3 Dinamizadores deportivos de la Mancomunidad
19 Dinamizadores sociales de los Ayuntamientos
Grupo Cáritas
SOPRODEVAJE
Ayuntamientos
Mancomunidad
SSB y programas



Agentes de Inclusión
Social de Extremadura

